

DEL PAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

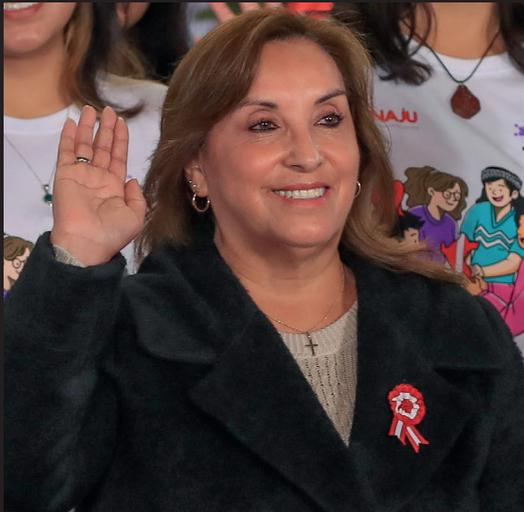
Año: 22 Nº 5,720 JUEVES 10 JULIO DEL 2025 Precio: S/ 1.00



PBO

AHORA POR
M TV
CANAL
35 SD 735 HD

LA ESCASEZ DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD SE HACE SENTIR EN LOS MERCADOS DE LIMA, Y LO POCO QUE QUEDA HA ELEVADO SU PRECIO



Mandataria minimiza el paro de los mineros y no se da cuenta que puede ser el inicio de su caída

MILLONARIAS PÉRDIDAS

SIGUEN LAS CARRETERAS BLOQUEADAS, NO HAY TRANSPORTE DE PASAJEROS ALIMENTOS SE MALOGRAN Y NO LLEGAN A LA CAPITAL



PICADITOS



CONGRESO APROBÓ, EN SEGUNDA VOTACIÓN, LEY DE AMNISTÍA A MILITARES Y POLICÍAS PROCESADOS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

Los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la República aprobaron este miércoles, en segunda votación, el dictamen del Proyecto de Ley 7549/2023-C que concede amnistía a miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional (PNP) y comités de autodefensa que participaron en la lucha contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000. Con 16 votos a favor, 11 en contra y ninguna abstención, el grupo de trabajo ratificó la medida que otorga amnistía a todos los miembros de las instituciones previamente mencionadas.

El presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, Fernando Rospigliosi, señaló que fueron los miembros de la Fuerzas Armadas, Policía Nacional y comités de autodefensa quienes “con coraje y amor por la patria” enfrentaron y derrotaron al terrorismo durante esos años.

Mientras que Jorge Montoya, autor del proyecto de ley, mencionó que más de 1200 familias vienen soportando durante 40 años los llamados de las citaciones fiscales a sus seres queridos.

La amnistía aplicará en dos situaciones específicas: A miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y comités de autodefensa que no cuenten con sentencia firme con calidad de cosa juzgada, que pudieran estar denunciados, investigados o procesados por delitos vinculados a la lucha contra el terrorismo en los años 1980 y 2000.

Y a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y a los que hayan integrado los comités de autodefensa, adultos mayores que cuenten con sentencia firme con calidad de cosa juzgada y/o en trámite de ejecución. Para este caso, cabe precisar que la edad para acceder al beneficio de amnistía será a partir de los 70 años.

PJ ORDENÓ QUE NUEVA ACUSACIÓN FISCAL SOBRE CASO CÓCTELES SEA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE KEIKO FUJIMORI Y DEMÁS IMPLICADOS

El juez Wilson Verástegui otorgó un plazo de 30 días para que los sujetos procesales puedan revisar el contenido de esta nueva acusación fiscal a fin de que expongan lo que estimen pertinente respecto a los cargos que se les imputan en este proceso penal.

El Poder Judicial ordenó que la nueva acusación fiscal sobre el caso Cócteles sea puesta en conocimiento de la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, y las demás personas que se encuentran comprendidas en este proceso penal.

El juez Wilson Verástegui otorgó un plazo de 30 días para que los sujetos procesales puedan revisar el contenido de esta nueva acusación fiscal a fin de que expongan lo que estimen pertinente respecto a los cargos que se les imputan en este proceso penal.

Mediante una resolución emitida el último 7 de julio, a la que tuvo acceso RPP, el magistrado adoptó esta medida por “lo voluminoso del requerimiento fiscal y con la finalidad de garantizar el debido proceso que les asiste a las partes, por lo que corresponde conceder un plazo razonable a efectos que los sujetos procesales absuelvan lo que estimen pertinente”.

El juez Verástegui Gálvez precisó que, una vez culminado el plazo otorgado, con o sin absolución de los sujetos procesales, se programará la fecha y hora para el inicio de la denominada “etapa intermedia” en la que dicho magistrado deberá realizar una revisión de esta acusación fiscal y resolver observaciones y pedidos de las partes procesales involucradas, a fin de determinar si se cumplen los requisitos para que este caso ingrese a la etapa de juicio oral.

Respecto a los pedidos que hicieron los abogados de Keiko Fujimori, José Chlimper y Adriana Tarazona, para que se devuelva al Ministerio Público esta nueva acusación fiscal, el juez Wilson Verástegui resolvió que los recurrentes deben oralizar y fundamentar sus pedidos en la respectiva audiencia de control, a efectos de ser valorados en su oportunidad.

PODER JUDICIAL RECHAZA APELACIÓN DE NICANOR BOLUARTE Y RATIFICA A JUEZ CONCEPCIÓN CARHUANCHO EN EL CASO

El Poder Judicial rechazó el recurso presentado por la defensa de Nicanor Boluarte Zegarra, hermano de la presidenta de la República. Con esta decisión, el magistrado Richard Concepción Carhuanchó seguirá a cargo de la investigación por presuntos delitos cometidos en el caso Los Waykis en la Sombra.

La resolución fue emitida por la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional, que confirmó la competencia del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional. En este proceso se investigan presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias y cohecho en agravio del Estado.

La apelación buscaba que la Corte Superior Nacional se declare incompetente, alegando que los delitos atribuidos a Boluarte Zegarra no alcanzan la pena mínima exigida por ley para procesos de organización criminal.

Según la defensa, su patrocinado enfrenta imputaciones por tráfico de influencias y cohecho activo genérico, con penas mínimas de cuatro años. Añadieron que el cohecho pasivo propio, con cinco años de pena mínima, se atribuye a otro imputado del caso.

COMISIÓN PERMANENTE OTORGA 15 DÍAS PARA INVESTIGAR DENUNCIAS CONTRA EXAUTORIDADES

La Comisión Permanente del Congreso otorgó 15 días hábiles a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para que investigue la denuncia contra el excongresista César Combina, acusado de presunto tráfico de influencias agravado. La acusación fue presentada por el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena Campana.

A Combina, exlegislador de Alianza Para el Progreso, se le imputa haber solicitado pagos a alcaldes a cambio de incluir sus proyectos en la Ley de Presupuesto Público del 2021. La investigación forma parte de la Denuncia Constitucional 484, actualmente en etapa de indagación.

El mismo plazo fue concedido para otras denuncias, entre ellas la número 491, contra Félix Chero y Henry Ávila, por supuestas negociaciones irregulares en la designación de Patricia Benavides como fiscal suprema.

También se investigará a los miembros de la Junta Nacional de Justicia por presunto abuso de autoridad, según la Denuncia Constitucional 529, y al exjuez supremo Víctor Ticona, implicado en un presunto intercambio de favores con el exjuez César Hinostroza, conforme a la denuncia número 537.

Finalmente, se evaluará la Denuncia Constitucional 478 contra el exfiscal supremo Pablo Sánchez, por su presunta interferencia en una diligencia vinculada al caso Los Cuellos Blancos.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PROHÍBE A MUNICIPIOS MULTAR Y USAR GRÚAS PARA REMOLCAR AUTOS

El Tribunal Constitucional declaró que las municipalidades distritales no tienen la facultad legal para imponer sanciones por mal estacionamiento, como las multas o el uso de grúas, competencias que solo corresponden al Estado.

La Defensoría del Pueblo fue la entidad que dio a conocer la decisión. Según explicó, la medida busca reforzar el principio de legalidad, lo que significa que únicamente mediante leyes nacionales se puede establecer sanciones de tránsito. Esta decisión invalida diversas ordenanzas aún vigentes en varios distritos de Lima y de otras regiones del país.

En distritos como Jesús María, todavía pueden verse avisos que advierten sobre remoción de vehículos en zonas restringidas, como las cercanas al Hospital Rebagliati.

También se ha reportado que en zonas de Pueblo Libre y La Victoria continúan operando grúas, lo que contraviene el pronunciamiento del Tribunal Constitucional.

Algunos conductores entrevistados por Canal N señalaron que, aunque reconocen que muchos estacionan mal, no consideran justo que se sigan llevando los autos en situaciones especiales. Ante esta situación, la Defensoría ha solicitado a todas las municipalidades que cumplan con lo ordenado por el TC. Además, advirtió que no acatar el fallo podría considerarse desacato, con posibles consecuencias legales para los funcionarios responsables.

MINEROS SE REUBICAN EN EL PARQUE UNIVERSITARIO TRAS SER DESALOJADOS DE LA AV. ABANCAY

Luego que un grupo de mineros informales fue desalojado durante la madrugada de la avenida Abancay, frente al Congreso, en un operativo conjunto de la Policía Nacional y la Municipalidad de Lima; ahora los manifestantes se trasladaron al Parque Universitario.

Los mineros habían acampado frente a la sede legislativa por varias semanas para exigir la ampliación del plazo del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la Ley MAPE, además de denunciar restricciones que consideran inviables para su actividad. El desalojo se realizó en el marco de los preparativos de seguridad por las celebraciones de Fiestas Patrias, ya que la avenida Abancay forma parte del recorrido oficial del 28 de julio.

La intervención fue pacífica, retirando carpas, colchones, balones de gas y residuos, y liberando la vía para el tránsito vehicular, que ahora está bajo vigilancia policial para evitar el retorno de los mineros. Tras el desalojo, los mineros anunciaron que continuarán sus protestas en el Parque Universitario, donde ya han instalado nuevos módulos de campamento y mantienen sus reclamos por la extensión del Reinfo y una nueva ley que regule su actividad.

PEDRO CASTILLO SE REBELA Y LLAMA ‘CADÁVER POLÍTICO’ A VLADIMIR CERRÓN: “HAY PRÓFUGOS QUE SON DE LA IZQUIERDA DE FUERZA POPULAR”

En una reciente audiencia judicial, Pedro Castillo arremetió contra el Ministerio Público y varios de sus exaliados políticos, como el fugitivo Vladimir Cerrón. El vacado expresidente, quien cumple prisión preventiva en el penal de Barbadillo, insistió en que carece de sustento legal su detención por el golpe de Estado de 2022.

“La Fiscalía no ha podido demostrar el delito de rebelión (...) Me tienen injustamente preso más de dos años y medio”, declaró ante la Sala Penal Especial de la Corte Suprema.

Castillo no solo cuestionó los cargos por rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública, sino que apuntó contra aquellos que considera responsables de su situación actual. En su intervención, señaló directamente al juez César San Martín, que ratificó los 18 meses de prisión preventiva en su contra, utilizando un discurso en el que defendió su origen: “Soy indígena, maestro y, a mucha honra, rondero”.

Jefe del Gabinete exhorta a mineros informales a deponer medida de fuerza

PRESIDENTA HACE LLAMADO A LA UNIDAD, AL DIÁLOGO Y AL RESPETO IRRESTRICTO DEL ORDEN LEGAL

- **Mininter: “Garantizamos derecho a la protesta, pero si hay delitos se actuará con firmeza”**
- **Gobierno no retrocederán en sus disposiciones para dicho sector**

La presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zagarra, reiteró su llamado, para todos los peruanos, a la unidad, al diálogo y al respeto irrestricto del orden legal, pilares fundamentales para la convivencia democrática y la construcción de una patria sólida y firme.

“En estos más de dos años de gobierno, tanto el pueblo peruano como el Poder Ejecutivo hemos comprendido que nada se gana con la violencia. Qué en el odio, el rencor o el negacionismo no hay camino posible hacia el desarrollo”, afirmó.

Seguidamente, la jefa de Estado se dirigió a los mineros que participan en protestas en distintas regiones del país, invitándolos a trabajar juntos por la formalización de la actividad minera.

“Solo a través del trabajo correcto y el tratamiento adecuado de nuestros minerales, el Perú podrá recibir los impuestos que hoy se pierden por la minería ilegal. Son millones y millones que dejan de ingresar al país. Por eso, los invito a sumarse a la formalización minera porque así ganaremos todos los peruanos”, enfatizó.

Boluarte rechazó la violencia como herramienta política en el conflicto minero que ha provocado bloqueos en el sur del país, y llamó a los mineros informales al diálogo, abandonar la informalidad y sumarse al proceso de formalización.

“En el odio y en el rincón de la palabra negacionista no hay solución. De la negatividad, nada positivo podemos lograr”, afirmó.

La mandataria señaló que la minería ilegal genera pérdidas millonarias para el Perú y propuso que el Estado y los mineros trabajen juntos para convertir esta actividad en una fuente legítima de ingresos públicos. “Son millones y millones de divisas que pierde el Perú (...) “Desde el trabajo correcto, el Perú debe recibir los impuestos que hoy se pierden”, dijo.

Dina Boluarte también adujo que la desinformación afecta a los jóvenes peruanos, debilitando el orden constitucional y promoviendo divisiones. “Nuestra juventud vive bajo el bombardeo constante de noticias falsas y mucha desinformación”, refirió.

Asimismo, la jefa de Estado des-

tacó que en las calles ya no hay marchas como antes y que solo están las movilizaciones lideradas por mineros ilegales. “Ya no vemos en las calles las marchas de protestas de antaño; hoy están los mineros ilegales”, indicó.

Boluarte instó al diálogo dentro del marco legal, enfatizando que el gobierno no cederá ante presiones ilegales y que cualquier reforma en el sector minero debe ser técnica, legal y sostenible.

“Juntos caminemos hacia la formalización de la minería y aquí ganará todo el Perú”, agregó.

La mandataria brindó estas declaraciones al liderar el lanzamiento de la “BECA TEC: impulsando el talento técnico del Perú”, un programa que permitirá que jóvenes de todo el territorio nacional accedan a una educación técnica de calidad, abriendo nuevas oportunidades de desarrollo personal, profesional y social.

Durante la ceremonia realizada en Palacio de Gobierno, la presidenta destacó que en la primera etapa de programa se invertirá 3.5 millones de soles para el financiamiento de 300 becas en educación superior tecnológica y técnico-productiva. La proyección para el 2026 es beneficiar a 5000 jóvenes.

“Estas becas están dirigidas a peruanos de entre 17 y 39 años que cuenten con secundaria completa y con la voluntad firme de querer progresar para el bien propio, el de sus familias y del país. Peruanos y peruanas que quieren hacer la diferencia, y que nuestro gobierno apoya decididamente”, subrayó.

Precisó que los beneficiarios estudiarán en institutos de alto prestigio como Senati, Cenfutur, Tecsup, Sencico y otros autorizados a nivel nacional.

“La BECA TEC se enfoca en carreras de alta demanda en el mercado laboral, como: redes y sistemas; ingeniería mecánica, de minas y civil; administración, entre otras especialidades clave para el desarrollo del país. Así respondemos a las oportunidades que pide nuestra juventud”, remarcó.

En otro momento, la jefa de Estado afirmó que su gobierno está comprometido con la construcción



de colegios modernos y Escuelas Bicentenario, obras que quedarán como legado para las futuras generaciones.

Asimismo, resaltó la entrega de becas que representan una verdadera oportunidad de cambio y superación para los jóvenes, pues la educación es, en esencia, la transformación de la vida y la llave hacia un futuro mejor.

“Esta BECA TEC se suma a Beca 18. Cuando iniciamos el gobierno, se otorgaban 5000 becas; hoy hemos alcanzado las 20 000 y, en 2026, cuando concluyamos nuestra gestión y podamos decir ‘misión cumplida’, nos iremos entregando 50 000 becas”, puntualizó.

En la ceremonia de lanzamiento, la mandataria estuvo acompañada por el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero; y el ministro de Educación, Morgan Quero.

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, exhortó hoy a los mineros informales que acatan un paro en diferentes puntos del país a que depongan dichas acciones y remarcó que el derecho a la protesta no puede afectar a terceras personas.

En conferencia tras la sesión del Consejo de Ministros, sostuvo también que el Gobierno “no va a retroceder” en las decisiones que han adoptado para dicho sector.

Como se recuerda, recientemente se oficializó el cierre del proceso de formalización minera, el cual estará vigente solo hasta el 31 de diciembre de 2025 y no volverá a ampliarse.

“A quienes permanecen aún en esta actividad, los exhortamos con firmeza a que depongan su actitud.

Este es un gobierno en el que no vamos a retroceder respecto de las decisiones que se han adoptado”, señaló Arana Ysa, quien rechazó que hagan uso indebido del derecho a la protesta mediante el bloqueo de carreteras.

El jefe del Gabinete remarcó que desde el Gobierno invocan al diálogo y les reiteró a los mineros informales la voluntad de acompañarlos en sus actividades, pero sin perder la firmeza.

“Durante mucho tiempo se nos ha permitido o se les ha permitido en el país actuar de manera irregular y algunos informal. Ya es hora de que el país ponga una línea de emisión entre lo que es lo irregular, lo informal, y acostumbrarnos a hacer lo que es lo correcto”, expresó el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

El jefe del Gabinete informó también que el Consejo de Ministros aprobó hoy la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el cual el Perú aspira a colocarse a la vanguardia entre los países con mayor innovación y más inversión en dicha materia.

El jefe del Gabinete comunicó también que se aprobó el Plan de Trabajo para la Selva Central, mediante el cual se aprueba otorgar más de 520 millones de soles de inversión para llevar a cabo más de 200 proyectos en esta parte del país.

Indicó que dicho plan se aprobó ayer en una sesión llevada a cabo en el distrito de Puerto Bermúdez, Oxapampa (Pasco), con la participación de los ministros de Desarrollo e Inclusión Social, de Vivienda y de Desarrollo Agrario, así como representantes de los pueblos indígenas

y federaciones locales.

Resaltó también el otorgamiento de la Medalla al Defensor de la Democracia a favor de 1449 ciudadanos que enfrentaron al terrorismo en la década de 1980 y 1990. En ese sentido, el titular de la PCM reiteró su compromiso para que se puedan otorgar entre 800 a 1000 condecoraciones de manera mensual.

El ministro del Interior, Carlos Malaver, advirtió que, si bien el Gobierno respeta el derecho a la protesta, no se permitirá que las manifestaciones de mineros informales e ilegales en distintas regiones del país deriven en bloqueos, disturbios o daños a la propiedad pública y privada.

“Este gobierno garantiza el derecho a la protesta, pero que esta se lleve dentro del marco de la Constitución y la ley. Si bien se prioriza el diálogo, de cometerse actos al margen de la ley se procederá de acuerdo a la normatividad vigente”, señaló Malaver durante la conferencia de prensa tras el Consejo de Ministros de los miércoles.

Recordó que la minería informal e ilegal genera graves daños al ecosistema y afecta al desarrollo del país, al evadir recursos que podrían utilizarse en construir más escuelas, puentes y servicios para la población.

Indicó que las protestas de los mineros, que se registran en Cusco, Arequipa, Ica, La Libertad y Lima, deben realizarse respetando el libre tránsito de todos los ciudadanos.

En ese sentido, reiteró que la Policía Nacional garantiza la seguridad y tranquilidad de la población, con respeto a los derechos humanos, pero actuará con decisión y firmeza si se cometen ilícitos.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS ADRIANZÉN

LOS LIBERALES PERUANOS: LA CONTINUACIÓN



LOS GOBIERNOS DE "IZQUIERDA" SIEMPRE NOS HAN EMPOBRECIDO

Como les advertí en la primera entrega, repetiré esta vez que aquí no aseveraremos quién –individualmente– sería o no un verdadero liberal o uno “bamba”. Continuaremos enfocando regímenes o gobiernos, y lo haremos revisando data de cada régimen en las últimas cinco décadas. Ponderaremos nuestra historia reciente, desde los tiempos de la dictadura militar hasta el año pasado, para dilucidar fundamentalmente quién es qué.

Cualquier parecido entre el discurso de algún candidato en las elecciones venideras y el discurso ofrecido por los gobiernos aquí enfocados no será casualidad. Esto le podrá servir para discriminar entre la retórica del candidato (que le podría agrandar oír) y los resultados concretos de estas políticas (que –con seguridad– no le gustará descubrir).

Como resulta predecible para cualquiera que haya revisado la entrega anterior, en esta tarea usaremos los índices de libertad Económica (i.e.: el respeto a la propiedad privada et al) y/o política (i.e.: el respeto a las libertades civiles y a los derechos políticos). Y lo haremos esto usando las cifras de Freedom House o la Heritage Foundation para aproximar los abusos -i.e.: cuánta opresión nos ha aplicado cada uno-

Cómo lo haremos

Para focalizar esta pesquisa les he preparado esta tabla única, con cronologías y descripciones. En ellas delimitaremos las etiquetas usadas para enfocar medio siglo de la historia peruana. Puntualmente, los quiénes y los cuándo. Las denominaciones usadas buscarán simplificar la lectura con etiquetas cotidianas, no producirle urticaria a ningún lector.

Cómo se nos escapó la mayor felicidad

En este acápite pretenderemos aclararle el panorama. Enfocamos la performance del régimen tamizándola con una variable económica fundamental: el producto por persona de un peruano en dólares constantes (su crecimiento largoplacista y la tasa de acumulación privada).

El subgrafo de la derecha descubre un hecho estilizado. Es decir, (A) la Fase de declive (1970-1990) con la corrupta dictadura militar; (B) seguida del segundo gobierno de AP; y (C) el auge de la APRA-IU. Subsecuentemente, queda la fase de recuperación (1991-2012) con Fujimori, Toledo, García Pérez; y la cerraremos con la de estancamiento (2013-2024) vía las anti reformas de mercado aplicadas desde la gestión del presidiario Humala hasta la actualidad.

Paralelamente, el subgrafo de la derecha nos recuerda que la receta nuclear de la izquierda latinoamericana -el colapso de la inversión privada de largo plazo- se aplicó exitosamente. Podríamos decir también que, con el ingreso de la izquierda, la opción por una mayor felicidad se nos escapó de las manos.

Tenemos pues, como antecedentes, tres etapas. La de declive, la de recuperación parcial y la actual, de estancamiento. En perspectiva, podemos decir que a lo largo de este último medio siglo, tuvimos intentos intermitentes (por ejemplo, entre 1991-1993), pero nada para atolondrarse. Existen aquí dos planos para destacar. Por un lado, considerando que el producto real por

persona es un predictor estadísticamente sólido de, tanto la incidencia de pobreza –estimada por el INEI– cuanto la felicidad de un peruano –estimada por la World Happiness Review–, es importante descubrir que el llamado milagro económico peruano (iniciado en los noventas) fue abortado políticamente a principios de la década pasada.

Por otro lado, el núcleo de los retrocesos post 2011 se concentró en un detrimento institucional (corrupción burocrática, incumplimiento de la ley, tolerancia a cierto tipo de violencia ideológica, et al) y el colapso de la inversión privada. Temas de los cuales, curiosamente, nadie habla.

El socialismo invisible peruano

Llegados al punto de identificar cuantitativamente la ideología de quienes nos gobernaron, la conversación se hace más simplona. En los hechos, los niveles de los índices de libertades resultan chatos. Cantamos la primera estrofa del himno nacional infundadamente. Con una candidez supina.

Desde que existen estadísticas– ni económica ni políticamente somos, o hemos sido recientemente, una nación de ciudadanos libres. De hecho, nuestros índices publicados descubren que somos una nación de gentes oprimidas. Con ello no resulta algo casual, ni importado, que seamos una nación pobre, inestable, atrasada y repleta de burócratas corruptos.

La opresión peruana es casi uniforme. A pesar de los discursos, ni Velasco, ni García I, ni Humala, ni Belaunde II, ni Dina Boluarte, implicarían cuantitativamente entornos ideológicos diferentes. No es fortuito que la opresión –o los bajos índices de libertad– resulten grosso modo transversales. Los valores de índices en el rango socialista mercantilista son la norma.

Resulta cruel destacarlo, pero en cada uno de los intentos de liberalizar, económica y políticamente, la nación fracasó. Fueron episodios efímeros que nos dejaron la errónea noción de “habérsenos pasado la mano de liberalismo”. Fuimos recurrentemente una nación socialista con ciudadanos oprimidos.

Insisto, nuestra pobreza y deterioro no resultan una casualidad. El pasado comunista del inatato y el mercantilista, de nuestros tiempos como ciudadanos españoles, parecen haber configurado una ceguera. Resultamos tan apegados a lo socialista o mercantilista que las líneas matrices de la desastrosa dictadura velasquista parecen calcadas -por un estudiante apresurado- del Manifiesto Comunista de Karl Marx. Tenía ideólogos muy flojos, inclinados al plagio burdo.

A riesgo de abrumarlo, le recuerdo una observación. Este hallazgo resulta de relevancia en el diseño de cualquier programa de gobierno no técnicamente superficial o ideologizado -que es lo mismo-. De hecho, con los niveles de Libertad Económica y Política característicos del Perú Actual, ex ante no hay opciones fundadas de alcanzar un mayor desarrollo económico.

Cambiar para bien hoy requiere de una elevación de las libertades económicas y políticas en un rango y escala nunca antes visto. Algo incomprensible para gentes acostumbradas a –si no deseosas de– mayor opresión.

Téngalo claro. Con rojos –o semi rojos–, simpáticos o antipáticos, en el poder, nuestra historia registra que el crecimiento económico siempre se cae y... la pobreza reemerge.

¿Caminamos hacia un hoyo?

El último gráfico de estas líneas, cierra el círculo. Un monitoreo directo de los índices nos recuerda algo que no queremos ver. La izquierda persiste avanzando. Desde hace más de una década.

Y recuérdelo bien, la mayor opresión empobrecería –más a los más pobres– y corrompería instituciones, y estos desarrollos ofrecen y claman por demagogia y aun menores libertades. Insisto, nuestra historia no es ilógica. Todos los candidatos a un puesto electo –como sostiene Álvaro Uribe– quieren ser dictadorzuelos; y usarán cualquier retórica para llegar al poder. Incluso se autodenominarán como liberales.

O quebramos esto, o lo toleramos como los mexicanos, cubanos, venezolanos, colombianos y bolivianos. Para nuestra desgracia.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: GIANCARLO PERALTA

LA MINERÍA ILEGAL ACTÚA CON VIOLENCIA



TOMAN LAS CARRETERAS POR ASALTO PARA CHANTAJEAR AL ESTADO

Recientemente un bus de pasajeros fue atacado a pedradas por una turba que apoyaba la protesta de los ¿mineros artesanales? En días previos, otra turba atacó un vehículo de transporte de personal en la provincia de Islay, en este caso eran trabajadores formales de un proyecto minero.

¿Y el libre tránsito garantizado por la Constitución política de 1993? El grupo de violentistas hace caso omiso de lo establecido en la carta magna, artículo 2, inciso 11: toda persona, nacional o extranjera con residencia legal, puede transitar libremente por el territorio nacional. ¿Y el derecho a su integridad de las personas heridas?

¿El derecho a la protesta tolera la vulnerabilidad de derechos fundamentales de las personas, como la vida y la salud? Claro que no. La extensión indefinida del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), o como se le quiera denominar, manteniendo lo esencial de la norma vigente representa una derrota del Estado nacional y un amanzamiento frente a acciones de violencia que resultan intolerables en un país que se dice civilizado.

Tomar las carreteras por asalto para chantajear al Estado es una ilegali-

dad. También tratar de imponer que ninguna norma ambiental se les debe aplicar porque son “artesanales”, inclusive cuando ingresan por asalto a concesiones que el Estado ha otorgado con anterioridad a titulares mineros formales.

El Estado debe asumir su responsabilidad y actuar en defensa del estado de derecho, porque las normas son de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos. Miles de ciudadanos están siendo perjudicados por la acción de los mineros ilegales; por ejemplo, los pequeños agricultores, los agroexportadores y los empresarios que instalaron sus industrias en provincias para fomentar la descentralización y en la actualidad no pueden llevar su mercadería hacia su destino nacional o a los puertos, si se dirigen al extranjero.

Están siendo perjudicadas las personas que debían acudir a una cita médica y que el bloque de carreteras se lo impide, porque algunos creen que su derecho debe imponerse a los demás ciudadanos. Y el árbitro denominado Estado brilla por su ausencia. O simplemente afirma que: “la policía intervendrá, pero sin el uso de la fuerza.”

Se pretende que la policía los invoque a la reflexión, les ruegue que por favor liberen las carreteras. Obviamente no lo harán y luego vendrá el desabastecimiento de los mercados. Y la protesta singular de un grupo de mineros ilegales se trasladará a los hogares porque las madres de familia no hallarán alimentos en los mercados.

Máximo Franco, presidente de Confemin, se toma la potestad de advertir a las autoridades que la protesta de sus agremiados se radicalizará si es que el proyecto de Ley MAPE no recoge sus demandas; es decir, ahora tenemos a un nuevo legislador que, al mismo estilo de un dictador, señala lo que el parlamento debe legislar. Singular democracia la que se vive en el Perú.

SECTOR TRANSPORTE DE CARGA REPORTA \$ 100 MILLONES EN PÉRDIDAS POR BLOQUEOS DE CARRETERAS

El bloqueo de carreteras por mineros en Perú ha paralizado el transporte de carga, generando pérdidas por \$ 100 millones y afectando a miles de camiones. ANATEC exige al Gobierno una intervención urgente, mientras choferes varados enfrentan hambre e inseguridad en plena crisis.

La situación en las carreteras de Perú se torna crítica debido a la paralización de vías por parte de mineros, generando una emergencia que el sector de transporte terrestre de carga estima en pérdidas de hasta \$ 100 millones. El presidente de la Asociación Nacional de Transporte Terrestre de Carga, Bruno Berasturi, exige una pronta intervención del Estado.

En una entrevista, Berasturi expresó la profunda preocupación del gremio, calificando la situación de "crítica" y manifestando su desconcierto ante la aparente inacción del Gobierno. "¿Qué pasa? ¿Por qué no toma acción? ¿Qué espera? Que nos enfrentemos entre nosotros o tiene miedo a tomar acciones," cuestionó el líder transportista, subrayando la urgencia de una solución que involucre diálogo y decisiones.

Las zonas más afectadas por la congestión y los bloqueos se con-



centran en Nazca, Chala y Ocoña, donde se reportan aproximadamente 8 kilómetros de vehículos detenidos por lado en estos tres puntos. Miles de unidades de transporte de carga, que cubren rutas vitales como Lima-Arequipa, Arequipa-Lima, Lima-Tacna, Tacna-Lima, Moquegua, y Lima-Desaguadero, transportando y trayendo mercancías, se encuentran paralizadas.

Se ha estimado que la paralización afecta a unas 12,000 unidades de transporte de carga (sin incluir autobuses), con un costo de \$ 833 por día por unidad. Esto se traduce en una pérdida acumulada de \$ 100 millones para el sector en solo 10 días de paralización.

Más allá de las cifras económicas, Berasturi destacó la situación precaria de los conductores en carretera. "Nuestros conductores están sin comida, no tienen abastecimiento de comida. Entonces, este no están hay robos," denunció, haciendo un llamado a las autoridades para que tomen decisiones de una vez y eviten la paralización total del país.

El gremio enfatiza la necesidad de que el Estado tome "acción, por favor," y se reúna y converse con la gente para buscar una salida a este conflicto.

BLOQUEO DE CARRETERAS POR MINEROS: GREMIO EXIGE ACCIÓN AL GOBIERNO FRENTE A PÉRDIDAS MILLONARIAS

El bloqueo de carreteras por parte de mineros en Perú ha generado una grave crisis económica y social. Gremios como la SNI, ANATEC y AGALEP exigen al Gobierno restablecer el orden ante pérdidas millonarias, escasez de productos esenciales y riesgo a la seguridad alimentaria.

La situación en las carreteras de Perú se torna crítica debido a la paralización de vías por parte de mineros, generando una emergencia que diferentes sectores económicos. Frente a ello, gremios empresariales se han pronunciado exigiendo acciones al Estado. Sobre el tema el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) negó que exista riesgo de desabastecimiento en los mercados debido a los bloqueos de carreteras realizados por mineros artesanales, los cuales afectan el transporte de carga pesada y buses interprovinciales.

El ministro Ángel Manero aseguró que hay stock suficiente para cubrir la demanda en los próximos días y pidió calma a la población.

"El Gobierno hará lo posible porque no haya desabastecimiento en los

mercados o que no suban los precios de los productos agrícolas hacia el consumidor. Todavía tenemos unos días de stock de productos. La población no debe preocuparse por un posible desabastecimiento o subida de los precios", declaró Manero en conferencia de prensa tras una reunión del Consejo de Ministros.

El titular del Midagri también respondió a las advertencias de Carlos Lozada, presidente de la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (Agalep), quien alertó que el acopio de leche podría suspenderse si no se desbloquea la Panamericana Sur. Manero afirmó que la situación se resolverá esta semana.

"A los productores de leche decirles que el gobierno hará lo necesario para resolver este problema durante la semana porque la próxima ya no debería darse este perjuicio y las actividades deben estar normalizadas", precisó.

SNI exige acciones firmes para el bienestar A través de un comunicado, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) expresó su rechazo a los bloqueos de carreteras y otras vías de

comunicación, puesto que considera que "esta práctica vulnera derechos fundamentales al imposibilitar la libre circulación de personas y de bienes esenciales como alimentos y medicinas —poniendo en grave riesgo a quienes requieren atención médica—, además de otros productos de primera necesidad afectando la directamente a millones de ciudadanos".

Frente a ello, exhortaron "a las autoridades del Gobierno a restituir el orden y garantizar el libre tránsito de personas y productos. Más aún cuando el origen de estos bloqueos es la oposición a un proceso de formalización de la minería ilegal que tanto daño causa al país". "El Gobierno debe actuar con firmeza, deteniendo a los autores materiales e intelectuales del referido delito, poniéndolos a disposición del Ministerio Público y del Poder Judicial, a fin de que se inicien las investigaciones del caso y los procesos a que haya lugar", finalizaron.

ANATEC estima pérdidas de hasta \$ 100 millones

A través de una entrevista con RPP, el presidente de la Asociación Nacio-

nal de Transporte Terrestre de Carga (ANATEC), Bruno Berasturi, dio a conocer el panorama que vive el sector transporte e increpó al Gobierno por la falta de acciones. "¿Qué pasa? ¿Por qué no toma acción? ¿Qué espera? Que nos enfrentemos entre nosotros o tiene miedo a tomar acciones," cuestionó el líder transportista, subrayando la urgencia de una solución que involucre diálogo y decisiones.

Se ha estimado que la paralización afecta a unas 12,000 unidades de transporte de carga (sin incluir autobuses), con un costo de \$ 833 por día por unidad. Esto se traduce en una pérdida acumulada de \$ 100 millones para el sector en solo 10 días de paralización.

AGALEP: acopio de leche generaría pérdidas de hasta S/ 1,200,000 a diario

El ingeniero Carlos Lozada, presidente de la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (AGALEP), se presentó en Ampliación de Noticias por RPP y advirtió que mañana, por primera vez, se suspendería el acopio de leche, lo que generaría pérdidas diarias que ascienden a S/ 1,200,000

Lozada explicó que esta medida afectaría directamente a aproximadamente 1,500 productores de leche en Arequipa, quienes entregan diariamente unos 700,000 litros de leche a grandes industrias. Este volumen no solo representa un valor monetario significativo, sino que equivale a 3.5 millones de raciones diarias para prácticamente todo el universo escolar atendido por programas sociales en el país, lo que constituye una grave afectación a la seguridad alimentaria nacional.

AGAP advierte desabastecimiento en los mercados

El sector agrario también se ve gravemente afectado por la toma de carreteras, ya que impide la movilización de carga de agroexportación hacia puertos y aeropuertos, así como de la pequeña agricultura que necesita llevar sus productos a los mercados mayoristas y regionales. Gabriel Amaro, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú, advierte que esta situación afecta las rutas desde el sur hacia el centro y norte del país, y viceversa, incluyendo las conexiones con la Amazonía.

APRUEBAN PLAN NACIONAL PARA REFORZAR LA SALUD MENTAL EN ESCOLARES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

El Ministerio de Salud (Minsa) aprobó el Plan Nacional que busca fortalecer la salud mental de los estudiantes de primaria y secundaria a nivel nacional, mediante la mejora de los servicios especializados en promoción, prevención y atención en salud mental.

Este plan "Salud mental en tu cole" 2025-2026 fue publicado hoy en el boletín de las Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

La salud mental de niños, niñas y adolescentes (NNA) en Perú es una preocupación creciente de salud pública. Según un estudio realizado en el 2019 por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Minsa, la carga de enfermedad por trastornos mentales y del comportamiento en esta población es considerable y aumenta progresivamente con la edad.

Asimismo, un estudio conjunto entre el Ministerio de Salud (Minsa) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) reveló que aproximadamente el 30 % de los NNA en nuestro país (aproximadamente 3 167 662 niños y adolescentes) están en riesgo de presentar problemas de comportamiento, emocionales o atencionales.

En respuesta a esta situación y en cumplimiento del artículo 16 de la Ley n.º 31627 (que modifica la Ley n.º 30947, Ley de Salud Mental), el



Minsa y el Ministerio de Educación (Minedu) han desarrollado el plan anteriormente mencionado. Su objetivo principal es disminuir el riesgo de problemas de salud mental en estudiantes de primaria y secundaria de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular.

El ministro de Salud, César Vás-

quez, se pronunció al respecto y sostuvo que "Salud mental en tu cole" implementará acciones estratégicas que incluyen la mejora del desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, el fortalecimiento de las competencias parentales en madres, padres y otros cuidadores, y el incremento del conocimiento sobre

bienestar socioemocional y estrategias de cuidado en toda la comunidad educativa.

El plan contempla una coordinación activa entre los establecimientos de salud del primer nivel de atención y las instituciones educativas para optimizar el acceso de los estudiantes a los servicios de salud mental

necesarios. Asimismo, se estima que "Salud mental en tu cole" beneficiará directamente a 83 146 estudiantes de primaria y secundaria, quienes participarán en actividades de promoción, prevención y atención en salud mental.

Agregó, además, que 4290 tutores recibirán acompañamiento técnico para impartir sesiones de habilidades socioemocionales, y 50 400 madres, padres y otros cuidadores adquirirán conocimientos cruciales en parentalidad positiva, sentando las bases para un entorno más sano y protector para los niños y adolescentes.

Para la implementación de este plan, el presupuesto total estimado asciende a S/24 873 128, cubriendo un periodo de 12 meses para establecer un entorno educativo que promueva activamente el bienestar emocional y mental de la niñez y adolescencia peruana, sentando las bases para un futuro más saludable y resiliente.

El Decreto Supremo N° 012-2025-SA está firmado por la presidenta de la república, Dina Boluarte, el ministro de Salud, César Vázquez, y el ministro de Defensa, Walter Astudillo, como encargado del Despacho del Minedu. También, recibió el respaldo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), reflejando el compromiso intersectorial para abordar los problemas de salud mental en el país.

MININTER: "GARANTIZAMOS DERECHO A LA PROTESTA, PERO SI HAY DELITOS SE ACTUARÁ CON FIRMEZA"

El ministro del Interior, Carlos Malaver, advirtió que, si bien el Gobierno respeta el derecho a la protesta, no se permitirá que las manifestaciones de mineros informales e ilegales en distintas regiones del país deriven en bloqueos, disturbios o daños a la propiedad pública y privada.

"Este gobierno garantiza el derecho a la protesta, pero que esta se lleve dentro del marco de la Constitución y la ley. Si bien se prioriza el diálogo, de cometerse actos al margen de la ley se procederá de acuerdo a la normatividad vigente", señaló Malaver durante la conferencia de prensa tras el Consejo de Ministros de los miércoles.

Recordó que la minería informal e ilegal genera graves daños al ecosistema y afecta al desarrollo del país, al evadir recursos que podrían utilizarse en construir más escuelas, puentes y servicios para la población.

Indicó que las protestas de los mineros, que se registran en Cusco, Arequipa, Ica, La Libertad y Lima, deben realizarse respetando el libre tránsito de todos los ciudadanos.

En ese sentido, reiteró que la Policía Nacional garantiza la seguridad y tranquilidad de la población, con respeto a los derechos humanos, pero actuará con decisión y firmeza si se cometen ilícitos.

En otro momento, Malaver anunció que se ha lanzado la campaña "Cultura de la denuncia" para enfrentar delitos como la extorsión y el "gota a gota".

Explicó que esta iniciativa busca orientar a la ciudadanía sobre los canales para denunciar, preservar su seguridad y apoyar con información clave a la Policía Nacional en las investigaciones.

¡ATENCIÓN, PADRES! AQUÍ LOS REQUISITOS PARA VIAJAR AL EXTRANJERO CON TU MENOR HIJO

La Superintendencia Nacional de Migraciones recomienda a los padres de familia tener en cuenta, según sea el caso, los documentos correspondientes para viajar al extranjero con sus hijos menores de edad, así como para los viajes de promoción de los colegios, durante las Fiestas Patrias.

La entidad precisó que, si los niños o adolescentes requieren viajar al exterior solos o en compañía de uno de sus progenitores o apoderados, se deberá gestionar con anticipación y presentar en físico la autorización de viaje notarial, judicial o consular para menores de edad.

Asimismo, enfatizó que se deberá tener a la mano los documentos de identidad, la cuales serán solicitadas y verificadas por los inspectores al momento del control migratorio de salida del país.

Tipos de autorización para viajes con menores de edad

La autorización de viaje notarial tiene que una vigencia de 90 días desde su emisión y puede ser usada solo una vez. Es un documento certificado notarialmente mediante el cual los padres autorizan el viaje de su hijo menor de edad dentro o fuera del territorio peruano, para que viaje solo, acompañado por uno de ellos o por otro adulto.

En caso uno de los padres del menor se encuentre ausente (abandono familiar) o exista un proceso judicial en curso, o con sentencia, se tendrá que presentar la autorización de viaje judicial correspondiente.

En tanto, si uno de los padres o los dos se encuentran en el extranjero, el menor (con acompañante si fuera el caso) deberá presentar la autorización de viaje consular

emitida en el consulado peruano correspondiente. Dicho permiso deberá ser legalizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en la ciudad de Lima, previo al viaje del menor.

¿Qué debe contener la autorización de viaje del menor?

- Ciudad de salida y de destino, así como la fecha de salida y retorno.

- Datos de la persona que otorga el permiso.

- Datos de la persona responsable del menor durante el viaje y estadia fuera del territorio nacional y también de la aerolínea o medio de transporte que se usará.

- Documento de viaje o de identidad que identifique al menor.

En el caso de que el menor viaje con ambos progenitores, no es necesario presentar ningún permiso de viaje.

MINEM: 50,656 REGISTROS EXCLUIDOS DEL REINFO NO TENÍAN ACTIVIDAD MINERA

El ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, señaló hoy que los 50,656 documentos excluidos del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), no tenían actividad minera desde hace varios años, por lo tanto ningún trabajador minero informal ha perdido su empleo.

“Lo que tenemos que aclarar es un argumento inexacto que se está usando. Los 50,656 registros que han sido excluidos no realizaban actividad minera”, afirmó el ministro Montero.

“Son registros que durante años, más de dos, tres años, 45,000 registros con cuatro años no registraron ninguna actividad minera, no tenían una declaración de producción semestral, no estaban realizando actividad minera, eran registros que se si se usaban se usaban para otros fines, actividades ilegales, presumiblemente también”, explicó.

En ese sentido, señaló que los registros del Reinfo que son declaraciones de parte de quienes se dedicaban a la minería, no presentaban en la actualidad ningún tipo de actividad minera.

“Hemos excluido fundamentalmente papeles, documentos que daban derecho a ciertos privilegios y que muy probablemente se estaban usando para fines indebidos, porque para producción minera, no. No re-



gistran actividad minera semestral. Eso debe quedar claro”, afirmó.

“Entonces, las personas que se están manifestando no son personas que han perdido su trabajo, porque aquí nadie ha perdido su trabajo. Se están manifestando por otras razones y por otros intereses. Eso quede que quede claro”, agregó.

También explicó que cuando un titular de un registro es excluido, tiene conforme a la norma un plazo de 15 días calendario para presentar una reconsideración ante la Dirección General de Formalización Minera o una apelación ante el Consejo de Minería.

“Desde el momento que ha sido notificado de exclusión, según la norma tiene 15 días calendario para presentar si lo considera adecuado, conveniente a sus intereses, una reconsideración ante la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas, o una apelación al Consejo de Minería, esas son las dos vías disponibles conforme a norma”, detalló.

“Para que una persona que no está de acuerdo con un acto administrativo pueda presentar una reconsideración o una apelación, 15 días calendario conforme a norma, cumplidos esos plazos la exclusión queda consentida y evidentemente el proceso terminó ahí”, puntualizó.

MEF: MINERÍA ILEGAL REPRESENTA ALREDEDOR DE 2.7% DEL PBI

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, señaló que la minería ilegal representa alrededor de 2.7% del Producto Bruto Interno (PBI) del país, y se realizarán acciones para tener la trazabilidad completa de los minerales exportados.

Indicó que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) de gobierno forma parte de la intervención del comando unificado que tiene las Fuerzas Armadas y la Policía en Pataz y también realiza actividades de control en otras zonas donde hay actividad minera, tanto en la extracción como en la comercialización.

Refirió que en lo que va del año ya se han efectuado 70,801 intervenciones al transporte de minerales e insumos químicos, retirando un millón 274,000 toneladas de insumos químicos, y 10,555 toneladas de material en bruto que contiene minerales.

También señaló que entre enero y junio de este año se han fiscalizado 143 plantas de beneficio.

De otro lado, explicó que para garantizar la trazabilidad lo que se está haciendo es se está complementando la declaración de exportación de aduanas con datos sobre la concesión de origen y la planta de procesamiento mineral.

“Porque lo que se ha detectado es que hay una diferencia importante entre las estimaciones de producción de la minería formal y lo que el Perú está exportando en un volumen importante, de casi 46 toneladas”, dijo.

“Entonces el valor de esto es aproximadamente alrededor de unos 3,500 millones de dólares y queremos justamente hacer la trazabilidad para asegurarnos que el producto que finalmente se está exportando tenga toda la trazabilidad completa”, agregó.

MEF: CRECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REDUCIRÁ EL DÉFICIT FISCAL

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, indicó hoy que el crecimiento de la recaudación tributaria que se registra en los últimos meses, impulsado en parte por los mejores precios del oro y el cobre que se exportan, contribuirán a reducir de manera importante el déficit fiscal. Así lo manifestó en conferencia tras la sesión del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno.

“Cerrado ya el mes de junio se ha logrado consolidar un crecimiento importante de la recaudación tributaria. Hemos crecido 13.8% en ingresos tributarios”, subrayó.

Refirió que en el periodo enero-junio del 2024 se recaudaron 77,279 millones de soles y en el similar periodo de este año, esta recaudación se ha incrementado a 89,348 millones de soles. “Estimamos que con el crecimiento que vamos a tener ahora en el mes de julio, vamos a pasar los 100,000 millones de soles en los primeros 7 meses del año”, señaló.

“Lo cual nos indica que, si mantenemos esta tasa de crecimiento de enero a junio para el segundo semestre, pues deberíamos tener un crecimiento de la recaudación tributaria muy importante y por lo tanto también una reducción importante en el déficit fiscal”, agregó.

Al respecto, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), señaló que entre las variables que explican este crecimiento de la recaudación tributaria, hay una de carácter exógeno (externo) que es la evolución de los precios de tanto el oro como el cobre, que representan un volumen importante de Impuesto a la Renta y de regalías también.

“La otra cosa que también explica esto es la evolución de la actividad económica”, subrayó.

También explicó que una tercera variable que impulsa la recaudación tributaria, es el esfuerzo que despliega la Sunat.

“La Sunat está emprendiendo ya

hace casi dos meses una campaña muy fuerte de aumento de la recaudación tributaria y de fiscalización, que está reflejando también en el crecimiento importante de la recaudación tributaria”, dijo.

Asimismo, refirió que como consecuencia de medidas de política exterior el Gobierno de Estados Unidos que ha anunciado la imposición de un arancel al cobre, el precio de este metal ha subido aproximadamente en los últimos días casi 10%, pasando de 5 dólares la libra a casi 5.50 dólares.

“De hecho ayer en algún momento llegó casi a 5.72 dólares la onza, pero hoy día regresó y está casi 5.43 (dólares)”, señaló.

“El cobre es un componente importante de nuestras exportaciones y también refleja que esta tendencia hacia arriba del precio, en la medida que se siga sosteniendo, va a consolidar el tema del incremento de los ingresos tributarios”, subrayó.

LATAM INCORPORA SOFTWARE EUROPEO DE MONITOREO EN TODA SU FLOTA QUE PODRÍA REDUCIR CASI 8 MIL TONELADAS DE CO2 AL AÑO

El grupo LATAM ha integrado a toda su flota el software Aircraft Performance Monitoring (APM), desarrollado por la empresa europea Storkjet, con el objetivo de continuar avanzando en la eficiencia operacional y reducción del uso de combustible.

La herramienta permite comparar el desempeño real de vuelo de cada aeronave con su rendimiento original de fábrica, ajustando la planificación y ejecución del vuelo para reflejar el comportamiento actual del avión. Esto es clave, porque el avión, a lo largo del tiempo, va perdiendo eficiencia y su rendimiento real cambia. El computador del avión hace todos los cálculos pensando en su modelo de rendimiento de fábrica, pero el APM permite hacer ajustes tanto en la planificación como en la ejecución del vuelo, para que todas las estimaciones y decisiones se tomen de manera más precisa, lo que reduce el consumo de combustible y por lo tanto las emisiones de gases de efecto invernadero. En palabras simples: esto permite que el avión vuele de forma más precisa y eficiente, según su estado real, y no como si fuera nuevo.

Una funcionalidad importante



del sistema es la de analizar y controlar el rendimiento real de cada aeronave, lo que permite cuantificar con gran precisión cuánto más combustible necesita en comparación con cuando era nueva. Este moni-

reo del rendimiento permite mejorar e identificar tareas de mantenimiento que mejoran la eficiencia del avión, como el lavado de motores o del fuselaje, o el alineamiento de distintas superficies de control.

La implementación de este sistema permite a LATAM un ahorro estimado de US\$2,5 millones en combustible al año, equivalente a evitar la emisión de aproximadamente 7.900 toneladas de CO2 anuales.

Además, entrega nueva información que permitirá identificar nuevas oportunidades de eficiencia

“Sabemos que la sostenibilidad se construye desde la operación diaria, con acciones concretas. La incorporación de este software e innovación puede ayudarnos a ser más eficientes en cada vuelo, optimizando recursos y reduciendo nuestras emisiones de gases efecto invernadero. Este tipo de herramientas nos permiten seguir avanzando con responsabilidad hacia una aviación más sostenible”, dice Stephano Gachet, Gerente de abastecimiento y combustible del grupo LATAM y líder del programa Fuel Efficiency.

Esta iniciativa refuerza el programa Fuel Efficiency, que el grupo LATAM lanzó en 2010 y que ha permitido mejorar su eficiencia en un 6,5%, evitando el consumo de más de 2 millones de barriles de Jet Fuel al año y la emisión de más de 5,6 millones de toneladas de CO2. Esta cifra equivale a lo que genera LATAM en sus operaciones aéreas en Ecuador, Colombia y Chile en un año aproximadamente, o casi la mitad de las emisiones alcance 1 del grupo LATAM en el mismo período.

AEROPUERTOS DEL PERÚ INAUGURA NUEVA PISTA DE ATERRIZAJE, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DE AERONAVES DEL AEROPUERTO DE PIURA

Aeropuertos del Perú S.A. (AdP), empresa del Grupo Sandoval y concesionaria de una red de doce aeropuertos regionales en el país, inauguró la nueva pista de aterrizaje, calle de rodaje y plataforma de aeronaves del Aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Iberico de la ciudad de Piura. Esta obra forma parte de la primera fase del proyecto integral de rehabilitación del sistema de pistas del Aeropuerto, que representa una inversión de aproximadamente US\$ 43 millones.

Estas obras de mejora se realizaron con éxito y de manera ininterrumpida durante turnos nocturnos a lo largo de su ejecución, lo que permitió mantener las operaciones diurnas sin afectar la conectividad aérea de la región. Como parte de este proceso, a partir del segundo semestre del año 2025, se habilitarán las nuevas ayudas luminosas, lo que permitirá restablecer los vuelos nocturnos y ampliar la capacidad operativa del aeropuerto.

“Piura es el segundo destino más



visitado de nuestra red, y garantizar la seguridad operacional fue el eje central de esta intervención. Por ello, los trabajos en la pista de aterrizaje, calle de rodaje y plataforma de aeronaves fueron una prioridad dentro de nuestra cartera de proyectos. Estas obras no solo refuerzan la seguridad de las operaciones aéreas e incrementan la vida útil del sistema

de pistas, sino que también mejoran la infraestructura aeroportuaria para brindar una atención eficiente frente a la creciente demanda de pasajeros y optimizar su experiencia”, señaló Evans Avendaño, Gerente General de Aeropuertos del Perú.

Las obras entregadas contemplan la renovación integral de los pavimentos de la pista de aterrizaje, la construcción de una nueva calle de rodaje y la ampliación de la plataforma de aeronaves con una superficie de concreto. Este avance permitirá afianzar las operaciones de manera eficiente y segura de las aeronaves, reduciendo los tiempos de maniobra en tierra y fortaleciendo la capacidad operativa del aeropuerto al tener las condiciones de recibir aeronaves de mayor envergadura, lo cual constituye un pilar fundamental para el desarrollo del comercio y turismo en la región. La segunda fase del proyecto, prevista para el segundo semestre de 2025, incluirá la culminación del cerco perimétrico, vía perimetral y alumbrados perimetrales.

LOS PANES CON GRANOS Y SEMILLAS GANAN PROTAGONISMO ENTRE LOS CONSUMIDORES PERUANOS

El pan es parte de la vida cotidiana de millones de peruanos, pero hoy su forma, sabor y composición están cambiando. Impulsado por un creciente interés por la salud y el bienestar, el consumo de panes elaborados con granos y semillas se posiciona como una de las tendencias más sólidas del rubro panadero. Este fenómeno, ya consolidado en países como Argentina, se abre camino también en Perú, donde los consumidores buscan opciones sabrosas y al mismo tiempo nutritivas. Panes con mezclas de frutos secos, semillas como chía, girasol o sésamo, y granos andinos como la quinua no solo se ven cada vez más en panaderías artesanales, sino también en góndolas de supermercados y tiendas saludables.

Esta preferencia creciente por panes más saludables forma parte de un cambio de paradigma más amplio: el consumo consciente. Hoy, cada vez más personas priorizan productos de origen vegetal, con procesos artesanales y etiquetas simples. Esta evolución va de la mano con la innovación de los panaderos, quienes crean recetas únicas donde las semillas y los granos no son simples adiciones, sino protagonistas.

De acuerdo con el estudio Taste Tomorrow, desarrollado por la multinacional belga Puratos, el 74 % de los peruanos afirma que prefiere opciones saludables sin renunciar al placer del pan. Además, el 52 % considera que los productos vegetales pueden ser tan sabrosos como los tradicionales. Estas cifras, extrapolables a las nuevas preferencias de los consumidores peruanos, marcan una hoja de ruta clara para la panadería del futuro. Los seis panes con granos y semillas más saludables (y sus beneficios clave)

1. Salvado: Alto en proteínas y vitamina B, sin colesterol.
2. Salvado sin sal: Ideal para dietas con restricción de sodio.
3. Mediterráneo: Con tomate y granos germinados, rico en fibra y proteínas vegetales.

SOLGAS BENEFICIA A MÁS DE 1,300 ESCOLARES CON BIOHUERTO EDUCATIVO EN VENTANILLA

En línea con su compromiso con la sostenibilidad y la generación de valor compartido, Solgas llevó a cabo en junio una nueva edición de su jornada de voluntariado "Agente de Cambio" en la I.E. 5142 Virgen de Guadalupe, ubicada en Pachacútec - Ventanilla. El reto de esta jornada fue implementar un espacio de biohuerto escolar con el apoyo de voluntarios y la comunidad educativa, promoviendo la educación ambiental, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sostenibles en niñas, niños y adolescentes del colegio.

La actividad contó con la participación de 53 voluntarios, quienes trabajaron junto a estudiantes, docentes y padres de familia en la creación del biohuerto, que beneficiará a 1,349 escolares como herramienta de aprendizaje vivencial en cursos como Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA). La jornada incluyó la preparación del terreno, siembra de cultivos, instalación de bancas de parihuela, colocación de carteles educativos, pintura de cercos y creación de murales colaborativos.

Además, se desarrollaron sesiones de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente y la recuperación de espacios verdes, tanto para estudiantes como para padres



de familia. La Municipalidad de Ventanilla se sumó a la iniciativa con la donación de compost y un árbol de plátano, reforzando el carácter colaborativo del proyecto.

"Valoramos profundamente la buena voluntad y disposición de la Municipalidad de Ventanilla para unirse a esta bonita actividad. Su apoyo fue clave para enriquecer la experiencia y demostrar que cuando empresas, autoridades y comunidad trabajan juntas, el impacto positivo es mucho mayor", destacó Gianina Guerra, Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de Solgas.

El impacto de esta jornada se reflejó en múltiples niveles: desde la recuperación y embellecimiento del entorno escolar, hasta la promoción de prácticas sostenibles replicables en casa y comunidad. Asimismo, se realizó una explicación técnica del uso y cuidado del biohuerto a la comisión ambiental del colegio, asegurando su sostenibilidad en el tiempo.

Esta acción fortalece el vínculo entre Solgas, sus colaboradores y la comunidad educativa, demostrando cómo el trabajo conjunto puede generar un impacto positivo y duradero en el entorno escolar y en la formación de futuros ciudadanos comprometidos con el medio ambiente.

SAMSUNG SE ASOCIA CON WARNER BROS Y DC STUDIOS PARA OFRECER UNA EXPERIENCIA DE SUPERMAN "SUPERGRANDE"

Samsung Electronics Co., Ltd. anunció una asociación global con Warner Bros. y DC Studios para celebrar la última película de "Superman" con una serie de activations para fanáticos, contenido de video con temática de Superman y obras de arte digitales de edición limitada de DC Comics a través de Samsung Art Store.

"Samsung se compromete a crear una experiencia de entretenimiento más rica y significativa", afirmó Hun Lee, Vicepresidente Ejecutivo de Visual Display Business de Samsung Electronics. "A través de colaboraciones con los principales estudios creativos y artistas, seguimos ayudando a la gente a comprometerse más profundamente con las historias y los personajes que aman, ya sea en el cine o en casa".

"Superman", la primera película del nuevo universo cinematográfico de DC Studios, escrita, dirigida y producida por James Gunn, llega a los cines de todo el mundo a partir del 9 de julio. Para celebrar el lanzamiento, Samsung está lanzando una campaña global con el lema "No

es solo grande, es súper grande", destacando una variedad de contenidos de video en los que se celebra al superhéroe original y se transmite la emoción de la película al público a través de plataformas digitales, puntos de venta y espacios públicos.

En Londres, la campaña cobrará vida a través de una serie de quioscos de prensa con la temática del Daily Planet, que aparecerán en lugares de mucho tráfico como The Shard y la estación Kings Cross.

Los fanáticos también pueden adquirir artículos de edición limitada con la temática de Superman, recibir regalos exclusivos y participar en un desafío global en las redes sociales compartiendo sus fotos o videos del evento para tener la oportunidad de ganar súper premios, incluido un televisor Samsung de 98".

Aparecerán activations interactivas en los principales centros comerciales de Asia (incluidos Malasia, Vietnam y Corea), donde los fanáticos podrán explorar cabinas de fotos con la temática de Superman, exhibiciones emergentes inmersivas

y experiencias prácticas con los productos.

Además, Samsung Art Store, la plataforma de arte digital líder en televisores Samsung Art, presenta una colección de arte digital de Superman de 10 piezas de DC Comics por tiempo limitado, gratuita para los usuarios desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto. Disponible en The Frame, así como en los modelos QLED y Neo QLED 2025, la colección lleva el legado heroico de Superman al hogar y ofrece a los fanáticos una forma completamente nueva de disfrutar del arte inspirado en Superman.

La línea de televisores Super Big TV de Samsung incluye opciones de 98", 100" y 115" en los modelos Neo QLED y Crystal UHD. Con pantallas expansivas, una calidad de imagen sorprendente y mejoras basadas en IA que ofrecen imágenes más fluidas y un contraste más profundo, Samsung pretende ofrecer una experiencia de entretenimiento en casa más grandiosa.

Para obtener más información, visita <https://news.samsung.com/pe/>.

LIMAGAS SE CONSOLIDA COMO LÍDER EN EXPERIENCIA AL CLIENTE POR TERCER AÑO CONSECUTIVO EN RANKING CX INDEX

Limagas, compañía con más de 60 años de presencia en el mercado peruano, ha sido distinguida por tercer año consecutivo como líder en la categoría gas del Ranking CX Index 2025, organizado por Datum Internacional y XCustomer Group. Este galardón reconoce la excelencia en la experiencia que la empresa brinda a sus clientes, destacando su compromiso y calidad de servicio en el país.

Este ranking analiza dos aspectos claves. Primero, el Digital Listening, que recoge las opiniones y reacciones de los consumidores en redes sociales; y el segundo, las opiniones obtenidas a través de encuestas directas realizadas a clientes que han utilizado los servicios de la categoría evaluada.

"Este reconocimiento refleja el compromiso de todo el equipo de Limagas por brindar una experiencia excepcional a nuestros clientes. Agradecemos sinceramente la confianza de nuestros clientes y el apoyo constante de nuestra red de distribuidores, quienes son clave en este logro. Este reconocimiento nos impulsa a seguir trabajando con pasión para superar expectativas y ofrecer un servicio de calidad para todos los peruanos", expresó Ignacio Schneider, gerente general de Limagas.

Este logro refleja no solo una estrategia empresarial exitosa, sino también un vínculo genuino con las personas. Limagas continuará trabajando con empatía, compromiso y responsabilidad para acompañar a las familias peruanas en su día a día, brindándoles un servicio que genere confianza y bienestar.



CÓMO LAS ARMAS DE FUEGO IMPRESAS EN 3D SE ESTÁN PROPAGANDO POR INTERNET Y SON USADAS EN CRÍMENES Y CONFLICTOS ARMADOS

Autor, Dan Hardoon
Título del autor, BBC Trending

Las pistolas impresas en 3D podrían convertirse en "el arma preferida" de delincuentes y extremistas violentos de todo el mundo, según ha declarado un experto a la BBC.

Estas armas de fuego caseras, imposibles de rastrear, se han recuperado en varios casos criminales recientes, incluyendo el presunto uso de un arma parcialmente impresa en 3D en el asesinato en Estados Unidos del CEO de United Healthcare, Brian Thompson.

BBC Trending ha investigado la propagación global de armas impresas en 3D a través de plataformas de redes sociales como Telegram, Facebook e Instagram y en sitios web que ofrecen guías de cómo hacerlo.

Las impresoras en 3D, a menudo descritas como un tipo de arma "fantasma", son armas de fuego imposibles de rastrear que pueden montarse con una impresora de ese tipo, planos descargables y algunos materiales básicos.

Diseñada para eludir las leyes de control de armas, la tecnología ha avanzado rápidamente en la última década, y los últimos modelos son capaces de disparar varios cartuchos sin que se rompan sus componentes de plástico.

Según Nick Suplina, de Everytown, una organización estadounidense de control de armas, las pistolas impresas en 3D podrían convertirse en el "arma preferida" de quienes planean actos violentos: "Los materiales han mejorado, el coste ha bajado y la facilidad de acceso a estos planos es máxima", afirma.

La investigación de BBC Trending comenzó con anuncios de armas en Instagram y Facebook. En octubre de 2024, el Tech Transparency Project, una organización sin ánimo de lucro que supervisa a las empresas

tecnológicas, encontró cientos de anuncios de armas -incluidas impresas en 3D y otras armas fantasma- que aparecían en las plataformas de Meta, violando sus políticas.

Meta se negó a comentar los hallazgos en ese momento. Varios meses después, BBC Trending descubrió anuncios de armas similares que seguían apareciendo como activos en la base de datos de anuncios de Meta.

Muchos de estos anuncios de armas dirigían a los clientes potenciales a canales de Telegram o WhatsApp. En Telegram, encontramos canales que mostraban diversas armas a la venta. Algunas parecían estar impresas en 3D. Una cuenta de Telegram con más de 1.000 suscriptores afirmaba enviar armas a todo el mundo.

BBC Trending se puso en contacto con la cuenta, que se hacía llamar "Jessy", para confirmar si estaría dispuesta a infringir la ley enviando armas impresas en 3D al Reino Unido. En menos de una hora, Jessy nos ofreció una Liberator o una Glock switch o interruptor Glock.

Un interruptor glock (también conocido como auto sear o disparador automático) es una pequeña pieza, a veces impresa en 3D, que convierte una pistola en un arma automática.

La Liberator, diseñada en 2013 por el "criptoanarquista" Cody Wilson, es la primera pistola impresa en 3D del mundo ampliamente disponible, capaz de disparar un solo tiro.

Jessy afirmó que podía pasar el arma de contrabando por la aduana del Reino Unido, pidió el pago de 160 libras (US\$215) en bitcoin y luego sugirió una transferencia bancaria a una cuenta del Reino Unido que no pudimos rastrear.

Cuando más tarde nos pusimos en contacto con Jessy, identificándonos como la BBC, reconoció que la venta de armas en el Reino Unido es



ilegal, pero no sonaba arrepentido.

"Llevo mi negocio, vendo algunas correas (jerga para referirse a las armas) online", dijo.

No llevamos a cabo la transacción para comprobar las afirmaciones de Jessy. Aunque su actitud despreocupada sugería que podría tratarse de un estafador, su capacidad para anunciarse en Meta y operar en Telegram pone de manifiesto aparentes lagunas que los verdaderos traficantes de armas podrían aprovechar.

Al ser contactados, Meta dijo a la BBC que los anuncios que destacamos habían sido "desactivados automáticamente en línea con nuestras políticas", y que la inclusión en su biblioteca de anuncios "no significa necesariamente que el anuncio siga activo o visible".

Telegram dijo que la cuenta de Jessy había sido eliminada de forma proactiva por incumplir sus políticas.

Un portavoz añadió: "La venta de armas está explícitamente prohibida por los términos de servicio de Telegram y se elimina siempre que se descubre. Los moderadores facultados con IA personalizada y herramientas de aprendizaje automático supervisan proactivamente las par-

tes públicas de la plataforma y aceptan informes para eliminar millones de piezas de contenido dañino cada día, incluida la venta de armas".

Sin embargo, lo preocupante es que las personas que buscan armas impresas en 3D no necesitan comprarlas ya hechas a través de las redes sociales. Pueden montarlas ellos mismos. Modelos como la FGC-9 se diseñan utilizando únicamente plástico impreso en 3D y componentes metálicos reutilizados, sin necesidad de piezas de armas disponibles en el mercado.

"Básicamente, te conviertes en un aficionado de armas caseras", afirma Rajan Basra, investigador del King's College de Londres. Sin embargo, "no es tan fácil como imprimir una hoja de papel A4 en la impresora de tu oficina".

Como ha informado previamente la BBC, hay sitios web que ofrecen guías gratuitas paso a paso y planos descargables para construir armas impresas en 3D.

Una de esas guías fue escrita por Matthew Larosiere, un abogado de Florida especializado en derechos de armas. Está asociado con la comunidad mundial a favor de las

armas impresas en 3D, que cuenta con muchos miembros en EE.UU. que consideran el derecho a portar armas - consagrado en la Segunda Enmienda de su constitución - como un derecho humano.

BBC Trending le preguntó por qué comparte información para ayudar a la gente a construir un arma letal.

El respondió: "Es sólo información. Son unos y ceros. El hecho de que la información tenga un uso que te incomode, lo entiendo y simpatizo con ello, pero eso no hace que sea correcto decir que es algo más que información".

Preguntado por el riesgo de que esta "información" se utilice en un tiroteo o una masacre en una escuela, respondió: "Doy gracias a Dios de que eso no haya ocurrido". Citó Myanmar como un país donde, en su opinión, las armas impresas en 3D han servido a una causa positiva.

Myanmar es actualmente el único caso conocido de uso de armas impresas en 3D en un conflicto militar activo. Se ha informado ampliamente del uso de la FGC-9 por parte de los combatientes de la resistencia contra la Junta Militar.

Pero, como descubrió Hnin Mo, del servicio birmano de la BBC, muchos de estos grupos han dejado de utilizar armas impresas en 3D. Esto a pesar de que las fuerzas de la resistencia produjeron cientos de FGC-9 en 2022 y 2023, las que cuestan más de diez veces menos que las ametralladoras en el mercado negro.

Los líderes rebeldes con los que habló Hnin Mo citaron el férreo control de la Junta Militar sobre las importaciones de materiales esenciales como el pegamento y el metal. Además, estos grupos disponen ahora de armas más convencionales, como lanzagranadas o ametralladoras.

El ejemplo de Myanmar demuestra las limitaciones de las actuales armas impresas en 3D para uso militar. Pero a nivel mundial, su difusión es evidente. Varios países están estudiando leyes para penalizar la posesión de planos.

También hay llamamientos para que los fabricantes de impresoras 3D bloqueen la impresión de piezas de armas, del mismo modo que las impresoras convencionales restringen la impresión de moneda. Pero está por verse si estas medidas pueden ser eficaces.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 - Cercado de Lima - E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAÍS S.A.C. - Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

LA CONTAMINACIÓN SONORA

¿Sabías que la contaminación sonora es la segunda causa ambiental de enfermedades después de la contaminación del aire? Así lo advierte la Organización Mundial de la Salud. En Europa, más del 50% de la población está expuesta a niveles de ruido superiores a los 55 decibelios durante el día, y cerca del 30% sufre alteraciones del sueño por el ruido nocturno.

“Hoy convivimos con una contaminación sonora constante: desde el bullicio de las calles y el tráfico de Lima, donde muchos conductores usan la bocina sin necesidad, hasta los entornos laborales con maquinaria industrial. Estamos expuestos a ruidos que superan con facilidad los 60 decibelios, lo cual ya representa un riesgo para la salud. No se trata solo de molestias momentáneas, sino de un impacto real en nuestro bienestar físico y mental”, señala Gabriela Llorca, egresada de Tecnología Médica en la especialidad de terapia de audición, voz y lenguaje, en el programa Tu salud en Cayetano, programa emitido en cayetano.plus, conducido por el doctor Leslie Soto.

Llorca advierte que, al estar expuestos diariamente a ruidos intensos nuestro cuerpo poco a poco se acostumbra y deja de alertarnos sobre el daño. Esas son señales de advertencia. Pero con el tiempo, si vivimos constantemente en medio del ruido, dejamos de sentir esas molestias, aunque el daño persiste. Por eso es fundamental reconocer el problema y buscar formas de reducir su impacto en nuestra vida diaria.

La contaminación sonora puede afectar seriamente la salud de las personas, incluso sin que lo no-



temos. La exposición constante a ruidos fuertes puede generar altos niveles de estrés, dificultad para concentrarse y problemas para dormir. Con el tiempo, también puede dañar el oído, provocando pérdida auditiva o sordera. Se ha observado, además, que el exceso de ruido aumenta la irritabilidad y puede desencadenar reacciones de agresividad, afectando las relaciones sociales, familiares y el bienestar emocional.

El ruido impacta especialmente a poblaciones vulnerables como niños y adolescentes, que se encuentran en una etapa clave de desarrollo. La exposición constante puede generar dificultades en la comunicación y en el desarrollo del lenguaje, además de interferir con la concentración y el

aprendizaje escolar.

Sobre el uso prolongado de audífonos, la especialista explicó que también constituye una forma de contaminación sonora, aunque en este caso la exposición es voluntaria. Es crucial prestar atención a este hábito, especialmente entre la población joven, que es la más expuesta al uso de estos dispositivos. El problema no radica en los audífonos en sí, sino en su uso: por largos períodos prolongados y con volúmenes frecuentemente al 60%, lo cual aumenta el riesgo de daño auditivo.

¿Qué hace única a la contaminación sonora?

A diferencia de otros tipos de contaminación, la acústica no deja residuos físicos ni permanece en el

ambiente de forma tangible. Se trata de una alteración localizada que afecta directamente la calidad de vida en áreas específicas, como zonas urbanas de densamente pobladas o áreas industriales. Esta forma de contaminación está directamente relacionada con la actividad humana y se incrementa con el crecimiento urbano.

Más allá de los efectos sobre la audición -como el tinnitus, la sordera o el trauma acústico- el ruido puede afectar profundamente el bienestar físico y mental. Por ejemplo, puede aumentar la presión arterial, provocar taquicardias y elevar el riesgo de enfermedades cardiovasculares. Incluso ruidos por encima de los 45 decibelios pueden alterar el sistema

nervioso y dificultar el descanso.

Durante la noche, la contaminación sonora afecta el bienestar psicológico, provocando estrés, fatiga, ansiedad, depresión, agotamiento mental e incluso histeria. También reduce la capacidad de comunicarse, concentrarse y memorizar, disminuyendo el rendimiento en el estudio, el trabajo y otras actividades cotidianas. En casos extremos, la exposición prolongada puede desencadenar conductas agresivas o violentas.

¿Cómo combatirla?

Las soluciones para combatir la contaminación sonora o acústica se dividen en preventivas y curativas:

- Soluciones preventivas: buscan reducir el ruido desde su origen. Por ejemplo, peatonalizar calles elimina el tránsito vehicular y, con ello, gran parte del ruido ambiental.

- Soluciones curativas: intentan mitigar el impacto del ruido ya presente. Esto incluye el uso de tapones para los oídos o ventanas con aislamiento acústico, que reducen significativamente el sonido del tráfico en el interior de las viviendas.

Gabriela Llorca enfatiza que la contaminación sonora es un problema urgente que requiere atención inmediata. Es fundamental tomar conciencia de sus efectos y promover, tanto a nivel individual como colectivo, medidas para reducir los niveles de ruido y proteger nuestra salud y la del entorno. Además, es indispensable que las autoridades del gobierno y las municipalidades se involucren activamente mediante campañas educativas que informen a la población sobre los riesgos del ruido excesivo y las formas de prevenirlo.

EL CÁNCER DE PRÓSTATA TAMBIÉN AFECTA A JÓVENES: TODO LO QUE DEBES SABER ANTES DE LOS 40

En el Perú, el 58% de los hombres nunca se ha hecho un chequeo oncológico, según un estudio de Ipsos. Esta cifra revela una preocupante falta de cultura preventiva que podría tener consecuencias graves, especialmente si se considera que el cáncer de próstata no solo afecta a hombres mayores. Aunque suele asociarse a edades avanzadas, también puede presentarse en adultos jóvenes, donde tiende a ser más agresivo y de avance más rápido. De hecho, más del 10% de los nuevos casos en EE. UU. se diagnostican en hombres de 55 años o menos.

Frente a esta realidad, la detección temprana se vuelve clave para preservar la salud, calidad de vida y bienestar futuro. “El cáncer de próstata no es exclusivo de los

adultos mayores. De hecho, cuando se presenta en personas jóvenes, suele ser más agresivo y avanzar rápidamente. Por eso es fundamental comenzar los chequeos a partir de los 40 años, o incluso antes si hay antecedentes familiares”, explica la Dra. Denisse Bretel Morales, médico oncóloga de Oncosalud.

Mitos y verdades sobre el cáncer de próstata

Uno de los principales enemigos de la detección temprana es la desinformación. Muchos hombres aún creen en ideas erróneas que los alejan del diagnóstico a tiempo. Entre las más comunes se encuentran:

1. “Solo da síntomas si es grave” Falso. El cáncer de próstata en etapas iniciales no da síntomas evidentes. Puede no causar molestias



al orinar ni dolor, lo que lo vuelve aún más peligroso si no se detecta a tiempo.

2. “PSA elevado significa cáncer” Falso. El PSA (antígeno prostáti-

co específico) puede elevarse por múltiples razones: actividad sexual reciente, andar en bicicleta, inflamación, incluso una infección urinaria. Solo un médico puede interpretar adecuadamente el resultado, junto con una evaluación clínica.

3. “Si soy joven y sano, no necesito chequearme” Falso. El estilo de vida saludable ayuda, pero la genética también juega un rol clave. El Dr. Ivan Aguilar, Urologo Oncólogo de Oncosalud, nos recomienda que si hay antecedentes de cáncer en la familia, los chequeos deben iniciarse a los 40 años o 10 años antes del caso más joven diagnosticado en la familia.

Aunque no se puede cambiar la edad ni los genes, el estilo de vida sí influye en la salud prostática. Una

dieta equilibrada rica en vegetales, grasas saludables y alimentos como el tomate (rico en licopeno) puede ayudar a reducir el riesgo. También se recomienda evitar el exceso de carnes procesadas, el alcohol y el tabaco.

Hacer ejercicio, dormir bien y realizarse chequeos anuales deben ser parte de cualquier rutina de autocuidado, en especial para los hombres desde los 40 años en adelante.

El primer paso suele ser un análisis de sangre para medir el PSA, seguido de una evaluación médica especializada. Ambos exámenes combinados son clave para un diagnóstico certero. En casos con sospecha clínica, se puede continuar con una ecografía o biopsia, si es necesario.

ESTRENAN “LA SUBASTA” POR AMÉRICA EN EL MES DE LA PATRIA

América Multimedia trae a sus pantallas “La Subasta”, un novedoso game show de intuición, estrategia y entretenimiento, que llegará en julio a América Televisión, bajo la conducción de Mateo Garrido Lecca.

“La Subasta” es un concurso televisivo donde dos familias, cada una con tres integrantes y acompañadas por una celebridad invitada, compiten para invertir estratégicamente un fondo inicial de dinero.

A lo largo del programa, los equipos compiten por quedarse con misteriosas cajas cerradas, cuyo contenido, y valor real, se revela solo después de ser adquiridas.

Con la ayuda de pistas crípticas, desafíos inesperados y decisiones arriesgadas, los participantes deben confiar en su intuición y trabajar en equipo para lograr la mejor inversión.

El formato ofrece un premio final de hasta 20,000 mil soles, además de los objetos acumulados durante la competencia.

El programa marca también el debut como conductor en señal abierta de Mateo Garrido Lecca, quien llega con una trayectoria artística diversa de más de ocho años que incluye stand-up, teatro, radio y plataformas digitales.

“Emocionadísimo es poco. América me dio la oportunidad de actuar en mi primera ficción, y ahora me confía la conducción de un programa propio, familiar, lleno de humor y buena ener-



gía. No se me ocurre mejor manera de seguir creciendo”, señala.

“Yo nazco del stand-up y la impro. Luego vinieron el teatro, las redes, la radio... todo eso lo quiero poner al servicio de este programa. ‘La Subasta’ es más que un concurso: es una fiesta para disfrutar en familia. Este formato es muy mi estilo: lúdico, cercano, divertido. Vamos a mezclar un poco de todo: la improvisación, el humor, el contacto directo con la gente y la energía del vivo. Prometo entrega total”, comenta Mateo.

Sobre cómo llegó esta propuesta, Mateo explicó “la verdad, no me lo esperaba, fue una sorpresa. Inicialmente me llamaron para otro proyecto en el canal, que no se concretó lamentablemente por temas de agenda, pero una semana después apareció esta oportunidad... y me pareció aún mejor. Más en mi estilo: más juego, más conexión con la gente, más humor”.

Además, expresó su entusiasmo por grabar en los estudios de América en Pachacámac “es una experiencia completamente distinta. Estamos en un set enorme, con una producción de primer nivel, con todo lo necesario para hacer televisión a lo grande. No es lo mismo que grabar en un espacio reducido. Sientes que estás en un show importante, con un equipo técnico increíble. Es una experiencia que me emociona y me motiva muchísimo”.

MACARENA GASTALDO EN ‘EL VALOR DE LA VERDAD’: GIANLUCA LAPADULA, LUIS ADVÍNCULA Y MÁS

Macarena Gastaldo será la próxima invitada en El valor de la verdad. La modelo argentina se sentó en el sillón rojo, junto a Beto Ortiz, para ser consultada sobre un presunto vínculo con el futbolista peruano-italiano Gianluca Lapadula.

“¿Te besó Gianluca Lapadula?”, fue la pregunta planteada por el polígrafo. Si bien el avance no precisó detalles de lo que ocurrió con Lapadula, se revelaron otras preguntas planteadas por Beto Ortiz: “¿Bailaron reguetón? ¿Perreo?”. “Sí”, contestó Gastaldo. “¿Sin mascarita? ¿Lo hicieron sin mascarita?”, consultó el periodista.

Por otro lado, Macarena Gastaldo habló de un supuesto viaje a España que hizo para encontrarse con el lateral derecho de la selección peruana Luis Advíncula. “¿Te fuiste a vivir a España con Luis Advíncula?”, preguntó Beto Ortiz.

“¿Intentó asfixiarte tu expareja Patricio Álvarez con una almohada?”, se leyó en otra pregunta del polígrafo que provocó el llanto en Gastaldo.

Al final del avance, la exchica reality lanzó una advertencia a los futbolistas que serían mencionados este domingo en El valor de la verdad. “Creo que todos deberían estar así con su cachita esperando que rueguen que no los mencione. Por favor”, manifestó.

Macarena Gastaldo es una modelo argentina de 32 años. El 2014, llegó al Perú como parte de la agrupación Las Chicas Doradas participando en eventos y desfiles de moda.

Posteriormente, Gastaldo ganó popularidad en la televisión peruana a partir de sus participaciones en los programas realities: Combate y Esto es guerra.

‘SUPERMAN’: CUÁNTAS ESCENAS POSTCRÉDITOS TIENE Y POR QUÉ SON CLAVE EN EL FUTURO DEL UNIVERSO DC

Este fin de semana llega a los cines Superman, y las expectativas están por las nubes. No solo porque marca el reinicio del Universo DC (UDC) bajo el mando de James Gunn y Peter Safran, sino también porque muchos fans esperan encontrar pistas sobre lo que vendrá a futuro, incluyendo Supergirl: Woman of Tomorrow, que llegará en 2026.

Y como es costumbre, surge la gran pregunta: ¿hay escenas postcréditos? La respuesta es sí. Y te adelantamos que vale la pena quedarse hasta que se enciendan las luces. Hay momentos que ningún fan del Hombre de Acero debería —ni querría— perderse. Pero tranquilo, aquí no hay spoilers...

Sí, Superman incluye dos escenas adicionales tras el final de la película. La primera aparece a mitad de los créditos: es una toma estática en la que vemos a Superman contemplando la Tierra junto a Krypto, un guiño direc-

to al cómic All-Star Superman que ya había sido insinuado en materiales promocionales, pero que resulta igual de emocionante en pantalla.

La segunda escena, en cambio, tiene un peso mayor. Presenta al superhéroe conversando con Mr. Terrific sobre el estado de Metrópolis luego de la gran amenaza que casi lo destruye todo. Aunque el tono es ligero y hasta cómico, deja abierta la posibilidad de que esta dupla podría tener un rol importante en futuras entregas del renovado Universo DC.

DC Studios ya tiene un calendario bastante ambicioso para esta nueva etapa. Luego del estreno de Superman en julio de 2025, llegarán Supergirl: Woman of Tomorrow en junio de 2026, dirigida por Craig Gillespie (Cruella) y protagonizada por Milly Alcock (House of the Dragon), y Clayface en septiembre, bajo la dirección de James Watkins (The Woman in Black).

También están en desarrollo The Authority —una historia que, según James Gunn, se conectará directamente con Superman—, The Brave and the Bold, centrada en Batman y Robin con dirección de Andy Muschietti (It), y Swamp Thing, dirigida por James Mangold (Logan), que explorará el lado más oscuro del universo DC.

Además, se han anunciado proyectos sobre los Jóvenes Titanes, Bane, Deathstroke, la Mujer Maravilla y el sargento Frank Rock, que estará a cargo de Luca Guadagnino (Call Me by Your Name).

Superman (David Corenswet) enfrenta tensiones tanto internacionales como internas. Su papel como protector de la humanidad comienza a ser cuestionado, lo que deja el camino abierto para que Lex Luthor (Nicholas Hoult), un ambicioso magnate tecnológico, ponga en marcha un plan para eliminarlo a toda costa.

QUÉ TIPO DE PAN ES EL MÁS SALUDABLE Y QUÉ DEBERÍAS TENER EN CUENTA CUANDO LO COMPRES

Autor, Melissa Hogenboom
Título del autor, Periodista de ciencia y salud de la BBC

Cuando se trata de pan, los supermercados tienen una variedad abrumadora. Sin embargo, el pan que comemos puede tener un impacto sorprendente en nuestra salud.

Como muchos de nosotros, empecé a hacer masa madre durante el confinamiento por el coronavirus en 2020. Mis colegas de la BBC publicaron una guía paso a paso, y yo, junto con miles de personas, me animé a probarla.

Debo confesar que no empecé completamente desde cero, ya que una amiga me había regalado un poco de su masa madre: la mezcla viva de levadura silvestre y bacterias que ayuda a que el pan suba.

Tras muchos intentos fallidos, no solo se volvió comestible, sino también delicioso. No tengo un método muy preciso, pero suele salir bien.

Al principio, seguí haciendo pan porque estaba rico, pero después de aprender más sobre los riesgos para la salud que conllevan los alimentos ultraprocesados (UPF), que a menudo contienen sal, azúcar, grasa y aditivos químicos industriales añadidos, me decidí a seguir adelante.

Mi pan no solo sabía mejor que el del supermercado, sino que no contenía esos ingredientes ultraprocesados que, según los científicos, no son especialmente buenos para la salud.

Cinco años después, mi masa madre sigue dando frutos y la uso con regularidad.

Pero no todos tenemos tiempo para hornear nuestro propio pan a diario. La masa madre artesanal también puede ser extremadamente cara. En comparación, el pan de supermercado es barato y práctico.

Pero con tantas opciones en el supermercado, puede ser difícil saber qué es mejor comer. Entonces, ¿cuál es el pan más saludable y qué debemos tener en cuenta al comprar una hogaza?

El método Chorleywood

A finales de la década de 1950, los científicos de la fábrica Chorleywood del Reino Unido desarrollaron un método para producir masa mucho más rápido que antes.

Añadieron grasas duras, levadura adicional y productos químicos como enzimas, oxidantes (para fortalecer la masa) y emulsionantes (que facilitan la combinación de otros productos químicos), y luego mezclaron su receta a alta velocidad.



Esta innovadora técnica permitió producir pan más rápido y económico, utilizando trigo británico bajo en proteínas.

Los aditivos adicionales, como los emulsionantes, también prolongaron la vida útil del pan, por lo que hoy aproximadamente el 80% del pan que consumimos se sigue elaborando con el método Chorleywood.

Aunque el proceso Chorleywood se desarrolló inicialmente para ayudar a los pequeños panaderos a competir con las grandes panaderías industriales, fracasó.

A pesar de las intenciones de los científicos que lo impulsaron, las grandes panaderías industriales también lo adoptaron, lo que provocó la quiebra de las panaderías más pequeñas.

Masa madre

Si bien el método Chorleywood produce panes rápidos y esponjosos, el pan de masa madre se encuentra en el extremo más lento de la escala de panificación.

Para elaborar casi cualquier pan levado (que utiliza levadura o bacterias para crear burbujas de gas), se requieren varios pasos esenciales.

Primero se mezclan los ingredientes, luego se amasa (esto ayuda al gluten a formar una masa elástica), seguido del primer levado, que es cuando se deja reposar la masa, generalmente en un ambiente cálido

y húmedo, para que la levadura descomponga los azúcares y cree bolsas de dióxido de carbono.

Después, el pan se horneará inmediatamente o se volverá a trabajar para darle su forma final, como un bastón o una baguette, y se dejará levar de nuevo. Durante este segundo paso de la fermentación, la levadura formará pequeñas burbujas de aire, lo que mejora la estructura del pan final.

Cumplido este proceso, el pan estará listo para hornear.

Cuando hago pan, el levado final se realiza en el refrigerador durante la noche, lo que ralentiza el proceso de fermentación y realza el sabor. Esto también significa que todo el proceso, desde la activación de la masa madre (cuando se mezcla con harina y agua, y se deja fermentar antes de usarla) hasta la salida del pan del horno, puede durar hasta 36 horas.

En su forma más básica, los ingredientes de la masa madre son harina, sal y agua mezclados con una masa madre fermentada —generalmente una mezcla de bacterias y levaduras— que actúa como leudante natural. A quienes la comemos nos encanta su sabor, pero lo mejor son sus beneficios para la salud.

Más fácil de digerir

La masa madre puede ser más fácil de digerir que otros panes, ya

que el lento proceso de fermentación descompone las proteínas y facilita la absorción de vitaminas y minerales.

A medida que la masa madre se fermenta, sus bacterias lácticas naturales descomponen los carbohidratos de la harina. Este proceso reduce significativamente la cantidad de azúcares difíciles de digerir, conocidos como oligosacáridos, disacáridos, monosacáridos y polioles fermentables (Fodmap).

Al mismo tiempo, la fibra y los compuestos saludables llamados polifenoles proporcionan un combustible importante para nuestra flora intestinal.

De igual manera, el lento proceso de fermentación lo hace útil para quienes necesitan controlar sus niveles de azúcar en sangre.

Sin embargo, los panes comerciales, generalmente a base de levadura, ofrecen algunos beneficios, como estar fortificados con ciertas vitaminas y minerales.

Se ha descubierto que la masa madre también mantiene la sensación de saciedad durante más tiempo.

Algunos estudios han demostrado que las personas sienten menos hambre después de consumir productos horneados con masa madre en comparación con otros tipos de pan. Sin embargo, otros no encon-

traron ninguna diferencia.

¿Pan ultraprocesado?

Muchos panes que se encuentran en los supermercados, horneados con el método Chorleywood, se definen como UPF debido a los químicos y emulsionantes que se les añaden.

Por ejemplo, en algunos países como Estados Unidos, el pan procesado puede contener el aditivo bromato de potasio, que ayuda al pan a retener dióxido de carbono y da lugar a panes más grandes. Pero se considera un posible carcinógeno para los humanos.

En el Reino Unido, aproximadamente el 54% de las calorías que consumimos provienen de alimentos ultraprocesados, según un estudio de 2020.

La cifra es similar en Estados Unidos, aunque las estimaciones varían.

Puede ser difícil identificar un ingrediente UPF, por lo que muchos académicos recomiendan como regla general: si el alimento contiene cinco o más ingredientes, además de ingredientes que no tendrías en tu propia cocina, es probable que sea UPF.

La mayoría del pan que se encuentra actualmente en los supermercados se produce en masa y contiene aditivos que aceleran la producción, prolongan su vida útil, realzan el sabor y la textura, y reponen los nutrientes perdidos durante la misma.

Esto significa que la mayoría de los panes de supermercado se clasifican como ultraprocesados.

El pan de producción en masa representa aproximadamente el 11% de una dieta típica, y una dieta alta en UPF se relaciona con diversas afecciones de salud.

Sin embargo, cabe destacar que la clasificación de los alimentos como UPF agrupa muchos grupos de alimentos diferentes y los investigadores recomiendan precaución para no denigrar todo el pan de supermercado.

Una opción es elegir pan con la menor cantidad posible de ingredientes adicionales que no reconocas.

Y si optas por el pan empaquetado, considera comprar el integral en lugar del blanco.

“Los diferentes tipos de pan se asocian con diferentes beneficios para la salud”, dijo la nutricionista Jenna Hope al programa de la BBC Good Food (Buena comida).

“Por ejemplo, el pan integral con semillas tendrá más fibra y grasas más saludables que el pan blanco”.

JORGE FOSSATI SOBRE LAS “COSAS RARAS” QUE HAN OCURRIDO EN LAS ÚLTIMAS FECHAS DE LA LIGA1: “JAMÁS ME REFERÍ AL CLÁSICO RIVAL”

Jorge Fossati indicó que nunca quiso referirse al clásico rival al momento de señalar que hubo “cosas raras en las últimas fechas del Torneo Apertura”.

Se defiende. Jorge Fossati, técnico de Universitario de Deportes, respondió a las críticas en su contra luego de indicar que ya hubieran ganado el Torneo Apertura “si no hubiesen pasado cosas raras en las últimas dos o tres fechas”.

En conversación con los medios de comunicación tras los entrenamientos de este miércoles en el Estadio Monumental, el uruguayo aseguró que nunca habló mal del clásico rival y pidió que no pongan palabras en su boca.

“Como ya lo he dicho muchas veces, mucho de lo que se habla afuera, yo, no tengo ni idea. Pero no me enojan para nada las opiniones, cada uno tiene su opinión, trato de ser objetivo, pero sí me enoja cuando mienten, y en una, referente al fútbol peruano, decía que yo dije o hablé mal de un rival, del clásico rival”, indicó en un inicio.

“En las últimas fechas jamás nombre a nadie. Y sí, dije que en las últimas fechas habían pasado cosas raras. Y lo repito: las cosas raras no las hizo el



clásico rival. Qué culpa tienen los jugadores, los técnicos o los dirigentes si un árbitro, por cortesía, determina ir a ver el VAR, qué culpa tienen. Eso es lo raro a lo que yo me refiero. Yo no me estoy refiriendo a ninguna institución. Por eso me enoja, porque yo siempre he sido respetuoso de las instituciones. Después, que opinen lo que quieran, pero no pongan palabras que yo dije”, complementó.

Jorge Fossati acepta que todos puede cometer errores

Por otro lado, aseguró que todos los actores del fútbol, tanto jugadores, como entrenadores y árbitros se pueden equivocar en momentos donde el VAR no puede intervenir, pero la tecnología está para ayudar a reducir los errores.

“Los técnicos nos equivocamos, los jugadores se equivocan y los árbitros también se pueden equivocar en cosas donde el VAR no puede intervenir”, indicó en un principio.

“Entonces, hoy hay menos margen de que esos errores sean graves porque, precisamente, está el VAR. Ahora, el VAR, no actúa solo, depende de quién esté en el VAR y las ganas que tenga de ver todo de los dos lados. Con eso ayudan o no al arbitraje”, finalizó.

“TE VOY A ESPERAR”: YOSHIMAR YOTÚN AGRADECE APOYO Y ESPERA JUGAR CON LUIS ADVÍNCULA EN SPORTING CRISTAL

Los hinchas de Sporting Cristal recibieron una excelente noticia tras el regreso de Yoshimar Yotún a los entrenamientos que dirige el brasileño Paulo Autuori. El mediocampista se recuperó de una lesión de ligamentos y ahora apunta a su regreso a las canchas.

Yoshimar Yotún pasó más de un año de recuperación y ahora en Cristal afinan detalles de cara al Torneo Clausura, ya con la presencia de su capitán.

Al respecto, Luis Advíncula comentó la publicación que compartió el club celeste en referencia a Yotún. “Se viene el verdadero chocolate”, comenzó el lateral de Boca Juniors.

“Feliz porque cada día queda menos para tu regreso. Te amo, hermano”, agregó.

Yotún agradeció los buenos deseos de su amigo y dejó un mensaje que despertó la ilusión de los hinchas de Cristal sobre una posible vuelta de Advíncula al cuadro rimense.

“Te voy a esperar para volver a jugar juntos. Te amo hermano”, manifestó Yotún.



¡Y UN DÍA VOLVIÓ! ALIANZA LIMA ANUNCIÓ A SERGIO PEÑA COMO REFUERZO PARA EL CLAUSURA

Luego de diez años fuera de la institución victoriana, Sergio Peña consolidó su regreso a Alianza Lima, que este miércoles lo anunció como flamante refuerzo para afrontar el Torneo Clausura de la Liga 1 2025, convirtiéndose en el tercer jale que se suma tras hacerse oficial las llegadas de Gaspar Gentile y Josué Estrada.

Alianza Lima usó sus redes sociales para confirmar la vuelta de Sergio Peña, su “hijo pródigo”, aquel que se fue hace diez años a triunfar a otras latitudes y regresa por la puerta grande para aportar toda su experiencia.

“10 años fuera de casa, 10 razones para volver. ¡Bienvenido Sergio Peña!, escribió el club aliancista en su cuenta X (antes Twitter). Este mensaje lo acompaña con un video en el que se ve al jugador de 29 años reencontrarse con sus raíces futbolísticas.

El mediocampista de la selección peruana tendrá un vínculo con Alianza



za Lima por un tiempo de tres temporadas, es decir hasta el 2028.

El jugador, quien en la última temporada jugó en el PAOK de Grecia, llega al club íntimo como jugador libre, luego de que el director deportivo de Alianza Lima, Franco Navarro, llegó a un buen acuerdo con el club europeo.

Inició en el equipo íntimo

El futbolista de 29 años, quien es sobrino de Paolo Guerrero, hizo divisiones menores en Alianza Lima y fue promovido al primer equipo en el 2012. En el 2014 fue vendido al Granada CF de España por 1 millón

de dólares firmando un contrato de cuatro años y medio con él.

Inicialmente no pudo ingresar al equipo sénior y durante el año y medio siguiente jugó solo en las reservas de la tercera liga. Por ello, en un préstamo a seis meses, regresó a Alianza Lima, pero allí registró actuaciones irregulares y no logró grandes éxitos.

Luego de unos altibajos fue cedido por el Granada CF al C. D. Tondela de Portugal en el 2018; después de 2019 se confirmó su fichaje oficial por el club F. C. Emmen de la Eredivisie de los Países Bajos, donde permaneció hasta el 2021 para ser contratado por el Malmö FF de Suecia.

Su mejor momento futbolístico lo vivió en el club sueco, donde ganó varios títulos. Allí permaneció hasta enero 2025, cuando fue fichado por el club PAOK de la Superliga de Grecia, donde no ha encontrado su mejor fútbol, ya que solo lleva cinco partidos sin registrar goles ni asistencia.

PSG APLASTÓ 4-0 AL REAL MADRID Y JUGARÁ LA FINAL DEL MUNDIAL ANTE EL CHELSEA

El Paris Saint-Germain trituro este miércoles por 4-0 al Real Madrid y se clasificó para la final del Mundial de Clubes de la FIFA, en el que se jugará el título frente al Chelsea.

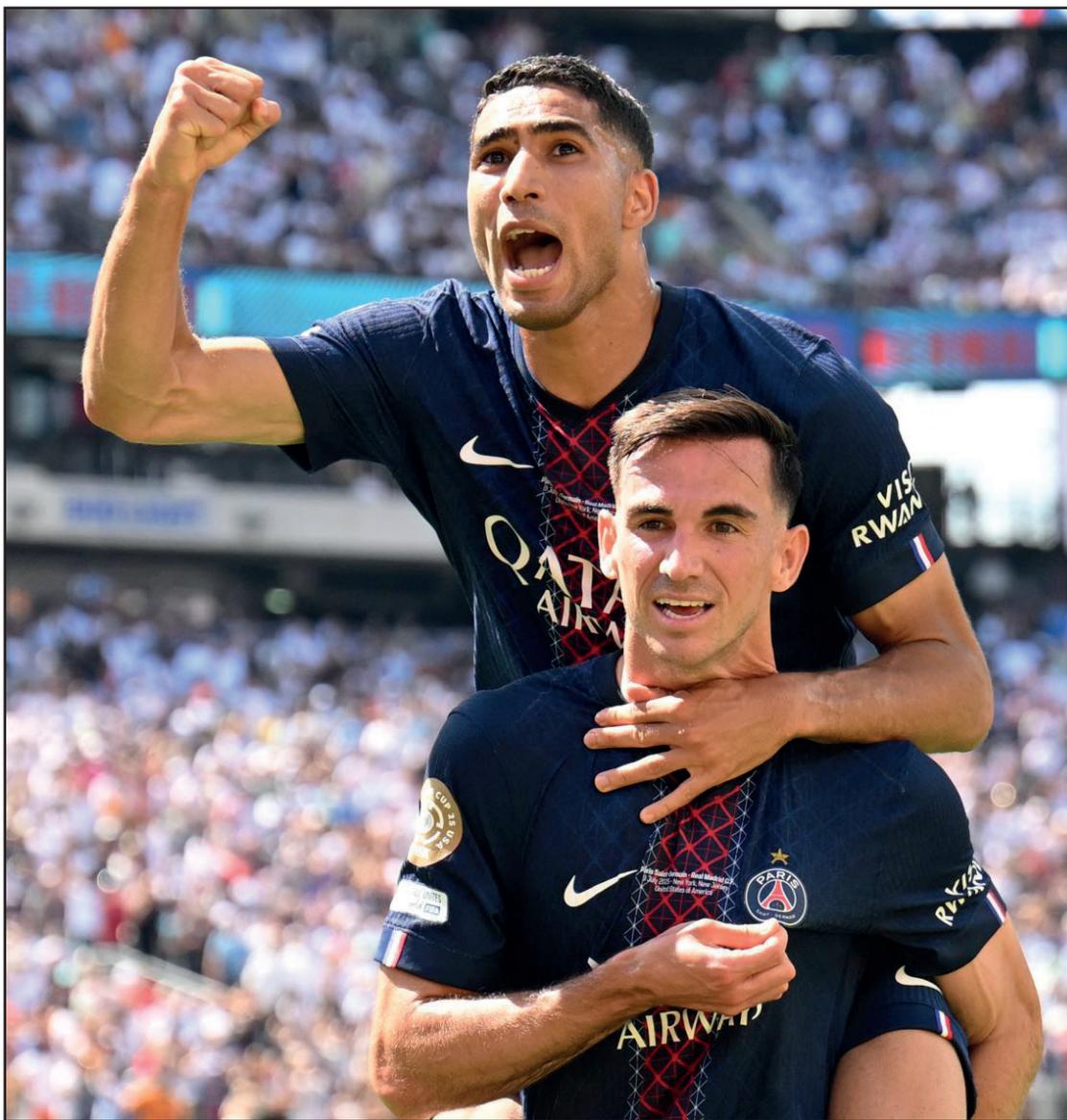
Dos errores catastróficos de Raúl Asencio y Antonio Rudiger permitieron que el PSG se colocara con 2-0 en solo nueve minutos gracias a los goles de Fabián Ruiz y Ousmane Dembélé. El centrocampista español completó su doblete en el 24 tras una fabulosa jugada colectiva del conjunto francés. El cuarto llegó en el 87 por cortesía de Gonçalo Ramos.

Tras su triplete de Liga de Campeones, Ligue 1 y Copa de Francia, los de Luis Enrique tendrán la posibilidad de conquistar este domingo un nuevo título ante un Chelsea que derrotó al Fluminense en su semifinal por 0-2.

Los de Xabi Alonso pusieron un broche amargo a un Mundial de brotes verdes, señales positivas y primeros rasgos de reconstrucción. La derrota ante el PSG era algo probable, pero la forma de perder resultó demasiado dolorosa y bochornosa. Además este encuentro supuso la despedida de Luka Modric y Lucas Vázquez.

Alonso apostó por un 4-3-3 tras la baja a última hora de Trent Alexander-Arnold por molestias musculares. Fede Valverde ocupó su lugar en el lateral derecho. La gran noticia fue la primera titularidad en el torneo de Kylian Mbappé, en su primer reencuentro ante el PSG, y que no saliera del once Gonzalo García. Ambos compartieron delantera con Vinícius Jr.

Thibaut Courtois empezó la se-



mifinal como acabó los cuartos: obrando milagros. El portero belga sacó una mano abajo magnífica para rechazar un tiro de Fabián y también despejó de manera alucinante un remate a placer de Dembélé.

Sustituto del sancionado Dean Huijsen, Asencio, que cometió un penalti ante el Al Hilal y vio la roja ante el Pachuca, falló en un control muy sencillo dentro del área y le robó la cartera Dembélé. Courtois derribó al delantero francés, pero el árbitro dejó seguir porque el balón le cayó a un Fabián que solo tuvo que empujarlo.

Todavía estaban los blancos procesando ese desastre cuando Rudiger cometió una pifia enorme en un despeje y Dembélé se llevó el balón sin ningún problema para batir a Courtois.

Solo habían pasado nueve minutos y el Real Madrid ya perdía 0-2. Ni rastro quedaba en el MetLife Stadium de ese encuentro explosivo y vibrante entre los dos últimos vencedores de la Liga de Campeones que se esperaba en la previa.

La comparación era sonrojante: el aplomo y la brillantez de un PSG imponente frente a las dudas de un Real Madrid con pinceladas muy ilusionantes durante el Mundial pero que todavía tiene mucho camino por delante bajo la batuta de Alonso.

El tercer gol, a diferencia de los dos primeros, no fue una concesión merengue, sino una maravilla parisina. Dos paredes consecutivas tiró Achraf Hakimi para desarmar la presión del Real Madrid, llegar hasta el borde del área y servir en bandeja el tanto a Fabián.

LUKA MODRIC SE DESPIDIÓ DEL REAL MADRID TRAS JUGAR SU ÚLTIMO PARTIDO

Luka Modric y Lucas Vázquez se despidieron este miércoles del Real Madrid tras la derrota del equipo blanco en la segunda semifinal del Mundial de Clubes ante el Paris Saint-Germain (4-0).

El croata arribó en el Real Madrid en 2012 como un fichaje que al principio no ilusionó especialmente al madridismo, pero se marcha convertido en leyenda como el futbolista con más títulos logrados por el club (28), un total de 43 goles anotados y 95 asistencias servidas.

En cuanto al polivalente jugador español, regresó al Real Madrid, después de haber pasado por sus categorías inferiores, en la temporada 2015-2016 tras un gran año en el Espanyol y deja tras de sí 23 trofeos

en el palmarés blanco, 38 goles y 73 asistencias.

Modric, de 39 años, que ya se ha confirmado continuará su carrera en el AC Milan, ha acumulado con el de este miércoles (entro en el minuto 64) un total de 597 partidos con la elástica blanca y forma parte de los diez jugadores con más encuentros oficiales disputados de la historia del Real Madrid.

Lucas Vázquez, que aún no ha desvelado su futuro, ha sumado 402 partidos con los merengues, pero en este Mundial de Clubes ya no ha contado para Xabi Alonso (un total de 42 minutos repartidos en dos partidos).

Entre los títulos colectivos ganados por el '10' croata, que en 2018



también se llevó el Balón de Oro después del subcampeonato mundial con la camiseta de su país, destacan seis Ligas de Campeones,

cuatro Ligas, o cuatro Supercopas de Europa. Mientras, el jugador de La Coruña consiguió levantar cinco Ligas de Campeones, cuatro Ligas y tres Copas del Rey, entre otras competiciones, en su exitosa década en el Real Madrid.

Su salida del club se produce como un auténtico mito madridista, alabado por aficionados de todos los equipos de la Liga como un centrocampista histórico, y como referente para los jugadores más jóvenes de la disciplina blanca.

Lucas Vázquez, que ha llegado a ser 9 veces internacional con la selección española, se ha caracterizado por su adaptación a diferentes posiciones, actuando como extremo, lateral o carrilero y cumpliendo

notablemente en cada una de ellas. Además, ha sido uno de los compañeros más respetados por la plantilla también por su saber estar ante sus diversos roles en el club en los últimos años.

Ambos jugaron este miércoles su último partido con el Real Madrid, Modric entró al campo en el minuto 64 y Lucas Vázquez en el 83. Los dos lo hicieron cuando el marcador ya iba 3-0 a favor del PSG, y antes de ingresar se les pudo ver con nerviosismo en el banquillo, mascando chicle y cara de circunstancias.

Al terminar el partido, y pese a la derrota, sus compañeros fueron a abrazarlos poniendo así fin a una etapa dorada del Real Madrid en el siglo XXI.

**Entrenador de la
"U" pone en tela de
juicio de quienes lo
manejan y pueden
Cometer errores
y a quien están
ayudando**

Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU
DELPAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS



MUCHO OJO CON EL VAR

**Jorge Fossati acepta que todos puede cometer errores,
pero la tecnología está para ayudar a reducir los errores**